



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

31 DE OCTUBRE DE 2024



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

PANORAMA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CIFRA HISTÓRICA

UdeG triplica el número de egresados en 30 años

La Red Universitaria aumentó los egresados de educación superior, con 72 mil 087 en ese periodo

La casa de estudios apuesta por la igualdad de oportunidades para quienes integran el sistema

Gracias a los esfuerzos emprendidos por la Universidad de Guadalajara (UdeG) para apostar por una oferta académica a la vanguardia de los cambios y necesidades sociales, hoy son más los alumnos que se suman a la Red Universitaria, reflejándose en el número de egresados.

Ante el crecimiento impulsado por esta casa de estudios, la Red Universitaria pasó de tener 22 mil 551 egresados de educación superior en 1994 a casi triplicar esta cifra. Tan sólo en el último ciclo escolar, la UdeG registró 72 mil 087 egresados.

En distintas ocasiones, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, ha aplaudido a los que han ocupado un espacio en la Red Universitaria, por desarrollar y concluir sus estudios en esta institución, porque es gracias a ellos que se logran los cambios sociales y se apuesta por un mejor entorno desde todos sus ámbitos.

Villanueva ha enfatizado que los egresados no sólo llevan conocimiento técnico y académico, sino que también son parte de una cultura y un compromiso social que refleja los valores de esta institución.

Para el rector, la Universidad trabaja incansablemente en fomentar el crecimiento integral de los estudiantes, no sólo a través de la academia, sino mediante el impulso de sus estudiantes con las actividades deportivas, culturales y artísticas, lo cual refuerza su compromiso con el desarrollo social de sus alumnos, preparándolos para enfrentar los desafíos futuros.

De manera general, entre los puntos que han impulsado a que cada vez sean más los egresados, señaló la Universidad de Guadalajara, ha sido la ampliación de la oferta educativa, pues con la creación de la Red Univer-



COMUNIDAD ESTUDIANTIL. Se triplicaron los egresados en educación superior.

sitaria, impulsada por el licenciado Raúl Padilla, se logró la descentralización de la educación en la Entidad, haciendo que la UdeG tenga presencia en 109 de los 125 municipios de Jalisco.

Para Villanueva, también ha favorecido el que la Universidad haya logrado que el 100% de los aspirantes a los programas de bachillerato tengan un lugar asegurado, pues esto impulsa sus ganas de continuar con sus estudios una vez concluyendo la preparatoria.

El rector sostiene que los estudiantes de la UdeG cuentan con el respaldo de la infraestructura y los recursos innovadores, como la modernización de espacios educativos (planteles, aulas, laboratorios y canchas, entre otros), así como el impulso de herramientas tecnológicas e innovadoras, aspectos que se constituyen como "un esfuerzo compartido", incluyendo, por ejemplo, el haber eliminado la cuota obligatoria, declarándose como una universidad 100% gratuita.

Con todo ello, la UdeG busca generar igualdad de oportunidades para quienes integran la Red Universitaria, resaltando así su

LA CIFRA

19

Centros universitarios son parte del crecimiento que ha tenido la UdeG en los últimos 30 años, gracias a la Red Universitaria. Y los edificios también se han ampliado.

175

Preparatorias se han sumado al Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

Además, se reforzó el sistema virtual de aprendizaje UDGPlus en las últimas tres décadas.

contribución al bienestar, desarrollo y educación de Jalisco y México, pues no sólo cuenta con estudiantes locales, sino de todo el país; incluso, de otras naciones.

El rector general ha referido en distintas graduaciones, de las cuales ha tenido el honor de ser padrino, brindar más y nuevas oportunidades a jóvenes.

Las mujeres son ahora la mayoría

El cambio social también se refleja en las estadísticas de los egresados, pues si bien hace tres décadas predominaba el egreso de hombres, la tendencia cambió en años recientes: a inicios de la red, las mujeres representaban 41% del total de personas egresadas de educación superior, pero actualmente se estima que 58% de los egresados son mujeres, según estadísticas de la institución. "Pasamos de tener tres mil 670 mujeres egresadas en educación superior, a una cifra de 14 mil 616 egresadas" resaltó la UdeG, demostrando que el empoderamiento de las mujeres a través de los últimos años ha llegado también a las aulas.

En diversas ocasiones, el rector Ricardo Villanueva Lomelí ha expresado su compromiso en materia de equidad de género en la Universidad, destacando la importancia de lograr una representación justa para las mujeres dentro y fuera de la institución.

Por ejemplo, reconociendo el impacto de este avance en el liderazgo de las mujeres, ha subrayado como un hecho simbólico el que se tuviera a la primera presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria, algo importante para las 178 mil mujeres estudiantes con las que actualmente cuenta la UdeG. Y que representa un cambio positivo en la gestión y distribución del poder en términos de género, que muy seguramente se reflejará en los entornos de las egresadas.



"Además de este crecimiento, sentamos las bases con la apertura de cuatro centros universitarios más (CUTlaquepaque, CUChapala, CUGuadalajara y CUTlajomulco) para que en los siguientes años, 50 mil jóvenes más accedan a la educación superior. Y al mismo tiempo, con las dos prepas nuevas de Tonalá y Tlajomulco, sostengamos 100% la admisión a nuestras prepas. Sólo nos falta una preparatoria en la zona Sur de Guadalajara".

Ricardo Villanueva Lomelí, rector de la Universidad de Guadalajara.



Publicado en	Fecha 31/09/2024	Página y sección 2		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



ALLÁ EN LA FUENTE

Batazos

De último momento, la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación devolvió una diputación al PRI en el Congreso de Jalisco y se la quitó al Partido Verde. Tras las impugnaciones, las cosas se invirtieron: el PRI se queda nuevamente con tres espacios, mientras que el Verde solamente con dos.

A unas horas de que inicie funciones la nueva Legislatura de Jalisco, la que también fue exhibida fue Cecilia Márquez. Todas las instancias batearon sus argumentos y no podrá ser diputada plurinominal. En síntesis, no justificó padecer esclerosis múltiple, por lo que le retiraron definitivamente la curul que le regaló Morena. En otras palabras, para los magistrados no forma parte de la población con discapacidad que podía tener el derecho a un espacio en el Congreso. Norma López ocupará su lugar.

Los que se van de gira a Estados Unidos a partir de este jueves son el gobernador de Jalisco, quien apenas regresó de vacaciones, y el próximo mandatario estatal, Pablo Lemus.

Durante jueves y viernes estarán en el Silicon Valley en San Francisco, California, donde visitarán empresas de la industria electrónica para atraer inversiones al Estado.

Nos dicen que en la noche del viernes se trasladarán a Los Ángeles para participar en la inauguración del Festival de Cine de Guadalajara, mientras el sábado inaugurarán con el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, el nuevo módulo de la Universidad de Guadalajara en California. ¿Qué tal?

Hasta les tocará festejar el triunfo de los Dodgers.

Tardaron casi un mes completo, pero finalmente aparecieron.

Hablamos de los regidores de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara: Mariana Fernández, Teresa Naranjo y el coordinador Juan Alberto Salinas. Hay dos lecturas: se estaban preparando o estaban esperando el momento para iniciar críticas al Gobierno de Verónica Delgadillo.

Una de las críticas fue la inseguridad para los peatones en el Centro tapatío, luego que un ladrón robó una camioneta y atropelló a 16 personas en Paseo Alcalde. Pero los regidores siguen muy desvelados, porque eso pasó el sábado.

Viajarán Alfaro y Lemus a Silicon Valley



■ Lemus y Alfaro regresarán el domingo de la gira por EU.

Van Gobernadores saliente y entrante para dar confianza a inversionistas

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador en funciones, Enrique Alfaro, y el Mandatario estatal electo, Pablo Lemus, viajarán juntos a la zona del Silicon Valley, en Estados Unidos, esta semana.

En entrevista, Alfaro dijo que con la gira al norte de California pretenden mandar el mensaje a inversionistas de que en la próxima Administración estatal habrá continuidad de proyectos.

“Voy a ir a San Francisco, a la gira en Silicon Valley, para anunciar las inversiones de

las industrias electrónicas”, explicó el actual Mandatario estatal.

“Me va a acompañar el Gobernador electo, Lemus, porque queremos también mandar un mensaje de continuidad en los proyectos de inversión que están dándose en Jalisco, que son muchos y muy importantes”.

Alfaro informó que durante este viaje habrá un encuentro de cierre de la primera etapa del Jalisco Tech Hub Act, la política pública que busca posicionar al Estado como líder de América Latina en desarrollo, reconversión, atracción y retención de talento mediante incentivos al ecosistema de innovación y alta tecnología.

Indicó que también tendrán agenda con el Rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva.

“Vamos a Los Ángeles a inaugurar el Festival de Cine de Guadalajara en Los Ángeles, y el sábado a inaugurar con el Rector las oficinas, más bien el módulo de la Universidad de Guadalajara en California. Entonces, estaremos esos dos días por allá y nos regresamos el domingo”, detalló el Gobernador.

Enrique Alfaro comentó que después de la gira se concentrará en la presentación de su sexto y último Informe de Gobierno, el cual, dijo, tendrá un formato distinto a los anteriores.



Publicado en	Fecha	Página y sección		
MURAL	31/10/2024	08		
UdeG	x	País	Jalisco	
Educación C&T		Mundo	Opinión	

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



Y LA DIPUTACIÓN, se va, se va, se va... ¡se fue! En la última instancia, la Sala Superior del Tribunal Electoral federal bateó, como los Dodgers a los Yankees, el recurso de la morenista **Cecilia Márquez Alkadeh** para tratar de retener su diputación local.

SIN EMBARGO, pese a los montajes de la ex legisladora federal, los magistrados no se tragaron el engaño de que padecía una discapacidad y, por lo mismo, tenía derecho a ocupar una diputación destinada, precisamente, a grupos vulnerables.

TAL Y COMO se veía venir, para la justicia electoral, y para cualquier persona con capacidad de ver, **Cecilia Márquez Alkadeh** no padece discapacidad alguna que le permita ocupar una diputación, precisamente, para ese grupo de personas vulnerables.

DESPUÉS DE ESTO, la carrera de la ex diputada federal parece haber entrado en una etapa de Día de Muertos Políticos de la que le será muy, pero muy difícil salir.

• • •

A QUIEN HABRÁ que seguirle la pista es a la diputada **Marcela Padilla de Anda**, quien se convirtió en la primera mujer en tomar las riendas de la bancada de **Movimiento Ciudadano** en el Congreso de Jalisco.

LUEGO DE QUE **Gerardo Quirino Velázquez** dejó en abril la coordinación de los diputados, la de Lagos de Moreno entró al quite y no le fue nada mal. Entre otras cosas logró sacar, por ejemplo, la complicada instrucción del Poder Judicial en materia de aborto.

FORMALMENTE, Padilla tiene planeado regresar a Lagos de Moreno para ser regidora en el ayuntamiento emecista. Sin embargo, hay quienes consideran que ya demostró tener tablas suficientes para despachar desde cualquier otra trinchera. Habrá que ver qué rumbo le depara la grilla naranja.

• • •

QUIENES ANDAN entre el desconcierto y la incertidumbre son los diputados de lo que era **Hagamos**. Resulta que el grupo de legisladores afines a la Universidad de Guadalajara esperaba convertirse en el fiel de la balanza legislativa. La realidad, sin embargo, es que están quedando en un papel meramente testimonial.

CON ESO DE QUE, contrario a lo que todo el mundo esperaba, los legisladores morenistas se han puesto a las órdenes de **Pablo Lemus** y la bancada de **Movimiento Ciudadano**, la idea de que Hagamos se convirtiera en la bisagra legislativa ha quedado prácticamente en el olvido.

DE AHÍ QUE más de uno se pregunta ahora qué tipo de estrategia asumirán **Tonatiuh Bravo** y sus muchachos, antes de que, de plano, se vuelvan irrelevantes en el Congreso.



Publicado en	Fecha	31/10/2024			Página y sección	portada
MILENIO Jalisco	UdeG	Pais	Jalisco			
	Educación C&T	Mundo	Opinión			



Un científico con el alma de artista

José Francisco Muñoz prueba que la pasión y la dedicación pueden llevar a alcanzar grandes metas

ALEJANDRO SÁNCHEZ - PAG. 4



De niño, sus cualidades de expresión en la danza folclórica y su forma de comunicarse hacían que tanto sus familiares como él pensaran que sería actor de televisión; un día llegó a vivir a la montaña de Oaxaca y fue ahí donde su rumbo cambió

José Francisco Muñoz Valle

Un científico estudioso con el alma de artista

Perfil

ALEJANDRO SÁNCHEZ
GUADALAJARA

En Chilapa de Álvarez, Guerrero, nadie dudaba que el niño José Francisco cumpliría su sueño de llegar a la televisión como actor. Sus cualidades de expresión en la danza folclórica y su forma de comunicar mitos y leyendas del pueblo daban fe de que ese anhelo se volvería realidad. No contaban con que un día sus padres se lo llevarían a vivir a la montaña de Oaxaca. Ahí sus deseos cambiaron, luego de conocer un laboratorio y a la curandera y chamana mazateca María Sabina.

Este último lunes de octubre, casi 40 años después, veo a José Francisco como un pez en el agua dentro del auditorio Roberto Mendiola Orta del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS). Ahí, entregaba reconocimientos a médicos distinguidos del país que siguen especializados y, después en un laboratorio repleto de jóvenes con batas blancas y microscopios, los muchachos parecían hechizados por él, al escucharlo hablar de ciencia.

Nada perdido anda José Francisco Muñoz Valle, su nombre completo y rector de ese campus de la Universidad de Guadalajara. Resulta que Mendiola Orta fue de los más grandes impulsores de la práctica y la enseñanza de la medicina en Jalisco y, aunque Muñoz Valle no lo dice con todas sus letras, el fondo de su voz lo delata: quiere hacer historia como su prócer quien, igual que él, amó las artes y fue rector general de la Universidad de Guadalajara.

Mendiola Orta fue el último científico, hace más de 66 años, que ocupó el máximo cargo administrativo de la universidad. Y ahora aquel niño que soñaba con salir en la televisión busca repetir la hazaña: "El CUCS tiene 22 mil estudiantes. Somos de los Centros que tenemos los más altos indicadores en educación, docencia, investigación y compromiso social. Así que me siento capaz de ocupar el cargo de rector general", dice.



El aspirante dio identidad al CUCS, en realidad el centro de estudios se parece a él. ESPECIAL

Llegó becado de Guerrero a Guadalajara en 1997. El apoyo fue dado para que, durante el verano, hiciera una investigación en el CUCS. Años después volvió y nunca más quiso irse, por agradecimiento a la máxima casa de estudios. Fue en un congreso de biología molecular en Acapulco cuando se enteró de la oferta de un doctorado en la materia impartido en la UdeG. También hizo un máster en Innovación Social en la Universidad de Salamanca y acaba de terminar otro en organización de hospitales. Tiene 25 años estudiando autoinmunidad, donde tiene la oportunidad de adentrarse en el estudio de enfermedades como la artritis reumatoide. También forma generaciones de estudiantes y científicos prominentes que, di-

Llegó becado de Guerrero a GDL en 1997. El apoyo fue dado para hacer una investigación en el CUCS

ce modestamente, lo han superado. Una camada suya está en la Universidad de Yale, dedicada al campo de la investigación.

Es interesante conversar con José Francisco. Habla de ciencia y biología con un vocabulario que hace fácil su comprensión. Pero es propio de él hacerlo todavía más llevadero. Cuando se da cuenta de que empieza a emplear el clá-

sico vocabulario de genio de probeta rompe con alguna anécdota o comentarios sobre temas de la cultura y las artes. Tras esa parada necesaria regresa a lo suyo.

Le ha dado una identidad al CUCS, en realidad el centro de estudios se parece a él. En el campus universitario dedicado a la salud creó un sistema de artes escénicas. Acondicionó un foro de teatro como caja negra con luces tenues y rojizas, donde se ofrecen funciones con artistas egresados del centro de artes de la propia UdeG, tanto para los alumnos como para la comunidad de los alrededores del campus. Esta tarde están ensayando y todos lo saludan con afecto cuando entramos. También se ofrecen clases de baile, danza y actuación: "Quiero que los futuros científicos pue-

dan estar inmersos en la cultura y tengan la facilidad de apreciar las artes". Es algo que jamás va a soltar en su vida. Sobre estos temas también se ha devorado muchos libros.

Cambió esa vida por la ciencia después de entrar en un laboratorio del nivel escolar básico y terminó de engancharse por sus encuentros y conversaciones en mazateco con María Sabina: "Era la sacerdotisa de los hongos alucinógenos. Para mí fue muy relevante porque al estudiar biología molecular entendí los efectos en las enzimas", argumenta. Sentía que algo le faltaba a pesar de todos estos años de estudios y su Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores. Para alcanzarlo se necesita demostrar liderazgo nacional e internacional en investigación y formación de investigadores. Por ese camino andaba cuando llegó la pandemia de Covid 19 en 2020.

En aquella época de contingencia desarrolló 10 laboratorios de biología molecular en todo el estado para atender a la población. La UdeG estuvo por encima del gobierno estatal en atención durante la emergencia y se redujeron los casos: "Yo le debo todo a la universidad y estoy en la mejor disposición de darle mi tiempo para elevar los estándares de calidad, aumentar la investigación y desarrollar proyectos de alto impacto social", dice. Es papá de tres hijos que, de alguna manera, siguen sus pasos. Son totalmente Leones Negros, estudian medicina y nutrición. El más pequeño va en prepa, pero sin duda ingresará al campus de Ciencias de la Salud.

Con una trayectoria tan singular como inspiradora, José Francisco Muñoz Valle se alza como un ejemplo vivo de que la pasión y la dedicación pueden llevar a cualquiera a alcanzar grandes metas, incluso en campos aparentemente dispares. Desde las tablas del teatro hasta los laboratorios de biología molecular, su recorrido vital ha demostrado que la creatividad y la curiosidad pueden ser aplicadas en cualquier disciplina. Me quedo con la enseñanza de que la educación, la ciencia y el arte no son mutuamente excluyentes, sino complementarios. ■



Publicado en	Fecha	Página y sección		
	31/10/2024	6		
MILENIO Jalisco	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

“Perversa”, denuncia de la ex pareja de Leal: activistas

Perspectiva. El ex esposo de la rectora del CUTlajomulco viajó a los tribunales en la Ciudad de México para acusarla de abuso sexual en contra de su propio hijo

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El caso de Leticia Leal, rectora del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), generó indignación y un fuerte llamado a la acción por parte de activistas y colectivos feministas, quienes exigen justicia ante lo que consideran un claro ejemplo de violencia vicaria.

Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora en México del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), calificó como “inadmisibles” y una “bajeza” la más reciente táctica legal de la ex pareja de Leal, quien, al no encontrar más opciones en Jalisco, recurrió a tribunales en la Ciudad de México para denunciar un supuesto abuso sexual por parte de Leal en contra de su propio hijo, una medida que Ramos Ponce considera una “acción perversa”.

La activista detalló que esta estrategia, lamentablemente, es más común de lo que parece, y se inscribe en lo que se conoce como violencia vicaria, en la que el agresor utiliza a los hijos y los procesos legales para someter, acosar y desestabilizar a su ex pareja.

La coordinadora de Cladem recordó que, tras decidir separar-

se de él hace cinco años, el ex marido de Leal amenazó con arruinar su vida, iniciando así un largo proceso de hostigamiento que incluyó la pérdida de la custodia de su hijo y constantes acusaciones que mantienen a la académica en un calvario de procedimientos judiciales interminables. “Lo que está ocurriendo con Leticia Leal muestra hasta dónde puede llegar la violencia vicaria cuando se permite que quienes tienen poder e influencia lo usen como arma”, señaló Ramos Ponce., quien también urgió a la UdeG a tomar cartas en el asunto e investigue los antecedentes y el actuar del académico implicado y evalúe si existen fundamentos para su destitución.

Ante la visibilidad que ha tomado el caso, la UdeG expresó su respaldo a Leal mediante un posicionamiento en voz de su rector, Ricardo Villanueva, quien aseguró que la institución mantiene una política de “cero tolerancia” frente a la violencia. Sin embargo, Nancy Castañeda, vocera de la colectiva feminista Paritaristas, manifestó que este respaldo debe transformarse en acciones contundentes, pues “el discurso sin acción no nos sirve de mucho”.

Aseguró que el caso de Leal pone en evidencia la problemática de violencia de género que persiste en la universidad y la falta de

Y ADEMÁS

Urgen reformas ante violencia vicaria

La coordinadora de Cladem, Guadalupe Ramos Ponce, criticó a la pasada legislatura y señaló que las reformas en torno a la violencia de género fueron limitadas y sin impacto real. Subrayó que es urgente avanzar hacia una reforma completa que abarque tanto el Código Civil como el Penal para brindar una protección plena. Añadió que el caso de Leal ejemplifica cómo el poder e influencia del agresor agravan la violencia, en este caso con acusaciones falsas y tácticas deshonestas para afectar la vida de la académica y obtener la custodia de sus hijos.

sanciones efectivas hacia quienes abusan de su posición. “Esperamos que esta cero tolerancia implique un procedimiento concreto para destituir al académico denunciado, y que los académicos y directivos que sabían del caso pero guardaron silencio también sean llamados a rendir cuentas”, añadió Castañeda.

Este no es el primer caso en la UdeG que despierta indignación y demanda acción. En 2021, el exmagistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, quien también se desempeñaba como profesor universitario, fue acusado de abuso sexual infantil, un escándalo que evidenció la urgencia de revisar las prácticas y protocolos internos para prevenir y sancionar la violencia dentro de la institución. De acuerdo con datos de la colectiva Paritaristas, en 2023 han acompañado más de 70 casos de violencia vicaria y conflictos por custodia, un indicador de que el problema es sistemático y va en aumento.

Para Ramos Ponce, el respaldo social y la visibilidad mediática del caso de Leal son elementos clave que podrían hacer la diferencia en la búsqueda de justicia para la académica. La activista subraya que esta situación expone la necesidad de que las autoridades legislen y tomen medidas integrales. —



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 11		
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



Con una nómina desbordada y un listado de pendientes que traspasan lo administrativo, el balance de este Congreso de Jalisco revela profundas ineficiencias

Nómina obesa y pocos resultados

A un día de que la LXIII Legislatura del Congreso de Jalisco concluya su periodo, su legado es objeto de un escrutinio que deja poco margen para la indulgencia. Con una nómina desbordada y un listado de pendientes que traspasan lo administrativo, para tocar temas cruciales para los jaliscienses, el balance de este Congreso de Jalisco revela profundas ineficiencias.

Entre los aspectos más alarmantes de esta legislatura destaca el exorbitante costo de su nómina. Según datos comparativos, el Congreso de Jalisco gasta el doble que el Congreso de Chile y un 61% más que la Asamblea de Representantes de Nueva York. En términos nacionales, su costo es mayor al de entidades como Michoacán, Veracruz, Guanajuato y Nuevo León, y representa más del doble del promedio de los congresos estatales.

Para 2024, el presupuesto del Legislativo jalisciense alcanzó mil 18 millones de pesos, de los cuales 90% está destinado exclusivamente a la nómina, que pasó de 888 a 918 millones de pesos, un incremento del 4.1%. Este presupuesto eleva la carga financiera en más de 45 millones de pesos respecto al año anterior, lo cual contrasta de manera tajante con los llamados a la austeridad y eficiencia que predominan en el discurso político.

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) dio a conocer recientemente un informe que subraya graves irregularidades en el manejo de los recursos del Congreso. La ASEJ detectó anomalías que ascienden a 21 millones 395 mil 018 de pesos en el gasto de 2023, de los cuales un 58.9% corresponde a pa-

gos de personal. Entre las irregularidades señaladas destacan pagos injustificados a empleados cuyos puestos no estaban acreditados en la plantilla oficial, un asistente parlamentario que recibió más de lo debido y pagos sin soporte documental a personal contratado bajo esquemas de honorarios.

En lo que respecta a otros servicios, el Congreso reporta gastos cuestionables por más de 8 millones de pesos. Entre ellos se incluyen contratos de desazolve que se duplicaron a pesar de contar con garantía de cinco años, servicios de mensajería, monitoreo de medios y hasta mantenimiento de cámaras de seguridad que no pudieron ser acreditados debidamente. Todo esto deja en evidencia un manejo opaco de los recursos, y un sistema de control interno que, a todas luces, requiere urgentemente una revisión profunda.

A inicios de 2023, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) presentó un estudio que diagnosticó una nómina sobredimensionada en el Congreso de Jalisco, señalando la existencia de más de 600 empleados que no cumplían funciones esenciales. Este informe, que tuvo un costo de 800 mil pesos, recomendaba una serie de medidas para racionalizar el gasto en nómina y asegurar una operación más funcional del Congreso. Sin embargo, pese a la promesa de implementar una 'reingeniería administrativa', los acuerdos necesarios para adelantar esta reforma

nunca llegaron, y la carga laboral permanece sin cambios significativos.

Además de los temas administrativos y financieros, la LXIII Legislatura deja una serie de temas sin resolver que impactan directamente en la vida de los jaliscienses. Entre los pendientes más urgentes, destacan la creación de una Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la implementación de una red de alertadores de trata de personas y el establecimiento de un reglamento de escalafón que permita mejorar la estructura organizativa del Congreso.

Destaca la falta de avance en la legislación contra la violencia vicaria, una

forma de violencia de género en la que se utiliza a los hijos o familiares para dañar a la mujer. Este tipo de violencia, que ha ganado visibilidad en diversos estados del

país, aún no cuenta con un marco legal específico en Jalisco, a pesar de los llamados de colectivos y especialistas para su tipificación y sanción. Queda el reto urgente de retomar este tema, para garantizar la protección de los derechos de las mujeres y sus hijos, quienes siguen siendo vulnerables ante esta modalidad de agresión.

La LXIII Legislatura concluye con un saldo poco favorable. Su incapacidad para reducir una nómina desbordada, la falta de control en el gasto y la escasa voluntad política para concretar acuerdos, han sentado un precedente negativo que el próximo Congreso deberá superar. ■

El Congreso de Jalisco reporta gastos cuestionables por más de 8 millones de pesos



TP no parará por Halloween: Alfaro

DESPLEGARÁN A 2 MIL POLICÍAS MUNICIPALES

El gobernador de Jalisco afirma que **no habrá ninguna suspensión del servicio** y adelanta un operativo especial por las rodadas de motociclistas

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, descartó la suspensión del transporte público (TP) en la metrópoli este Halloween debido a los posibles hechos de vandalismo que se han registrado en años anteriores contra unidades.

“Ninguna suspensión del servicio, sí hay puntos específicos que hemos definido como prioritarios, son partes de la estrategia, no podemos tampoco comentarlos, pero lo que ha surgido en las últimas horas es la necesidad de tener un operativo vial especial para rodadas de motocicletas que han generado problemas en otras ocasiones, entonces ya está el operativo listo y estaremos atentos”, expresó el gobernador.

El mandatario sostuvo una reunión con alcaldesas y alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para coordinar un operativo especial para este día.

Como parte de dichas acciones se dio a conocer que se desplegará



ESPECIAL

DE RIESGO. En los últimos años se ha vuelto habitual que los 31 de octubre haya actos vandálicos contra camiones de transporte público.

3 *Ninguna suspensión de servicio, sí hay puntos específicos que hemos definido como prioritarios, son partes de la estrategia, no podemos tampoco comentarlos”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO**

a más de 2 mil elementos municipales: 800 vigilarán en Guadalajara; 750 en Zapopan; 200 en San Pedro Tlaquepaque; 150 en Tonalá y 176 en Tlajomulco de Zúñiga.

Aunque se afirma que no habrá un parón del TP, el operativo también incluye apoyar a personas que se queden varadas ante una posible suspensión del servicio de transporte.

Entre las zonas que se vigilarán en ese sentido se encuentran El Bethel, Oblatos, Santa Cecilia, Huentitán,

Rancho Nuevo, Tetlán, Miravalle, Periférico Sur, calzada Lázaro Cárdenas, avenida Patria, Gobernador Curiel, 8 de Julio, Loma Dorada, Zalatitán, colonia Jalisco, entre otras.

Ante los posibles disturbios y la ausencia del transporte público, los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en la metrópoli suspenderán sus actividades vespertinas.

Así lo harán el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), el de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), el de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y el de Ciencias de la Salud (CUCS). También el de Tonalá (CUTonalá); el de Tlaquepaque (CUTlaquepaque); el de Tlajomulco (CUTlajomulco); el de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y el de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).



Publicado en	Fecha	31/10/2024		Página y sección		06A	
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco			
	Educación C&T		Mundo	Opinión			

FUERA DE CIVIL

Muere hombre por hipotermia

● Por hipotermia, un hombre en situación de calle falleció ayer por la madrugada en el parque que está enfrente del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

La cobija con la que se envolvía fue insuficiente y, según los paramédicos que acudieron al servicio, murió por el frío de la noche.

A la víctima se le encontró en una banca ubicada entre Hospital y Humboldt, en Guadalajara.

Personal de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) fue la primera en llegar al lugar para corroborar que carecía de movimiento.

Tras señalar la causa de muerte, personal médico informó que el varón tenía entre tres y cuatro horas de evolución cadavérica.

Jessica Pilar Pérez



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

REVISTA

TECNOLOGÍA EVITA FALSIFICACIONES

Llega a Jalisco SafeTix, el boleto digital antifraudes de Ticketmaster

El Auditorio Telmex adoptó esta modalidad para garantizarles a los asistentes al recinto un acceso seguro y ágil

Ticketmaster México presentó una nueva modalidad de boletos digitales llamada SafeTix, diseñada para combatir fraudes y mejorar la seguridad de los asistentes. Este sistema, que ya opera en la Ciudad de México y Monterrey, ahora llega al Auditorio Telmex, uno de los recintos más importantes del país y considerado por Pollstar como uno de los diez mejores a nivel mundial en la categoría de teatros. La apuesta es que SafeTix no sólo garantice la autenticidad de los boletos, sino que también ofrezca una experiencia de acceso ágil y seguro, utilizando códigos de barras dinámicos que se actualizan cada 15 segundos para evitar falsificaciones.

Ayer, durante la presentación, la directora general de Ticketmaster México, Ana María Arroyo, resaltó las ventajas de SafeTix: "Además de fortalecer la seguridad y confiabilidad de los boletos, también mejora la experiencia de los fans al ofrecer un acceso rápido y seguro. Es un honor que el Auditorio Telmex, considerado uno de los diez mejores recintos a nivel mundial, sea pionero en esta evolución tecnológica". Arroyo señaló que el sistema ha sido bien recibido en el país, con más de nueve millones de boletos SafeTix escaneados a nivel nacional y 500 mil de ellos en Jalisco.

¿Cómo funciona?

La dinámica de acceso con SafeTix requiere que los usuarios descarguen la app de Ticketmaster y visualicen el boleto en la sección "Mis Eventos". Arroyo subrayó que la tecnología de SafeTix también permite guardar el boleto en Google Wallet o Apple Wallet, lo que facilita su disponibilidad incluso sin conexión a internet. Además, los códigos de barras dinámicos eliminan los riesgos de fraudes comunes, como fotocopias o capturas de pantalla, ya que el código se actualiza automáticamente, impidiendo el uso de boletos duplicados.

Por su parte, Carlos Puga, director del Auditorio Telmex, destacó la relevancia de esta innovación para la experiencia de los asistentes: "En Jalisco, el entusiasmo por los eventos en vivo es evidente. El Auditorio Telmex se enorgullece de ser pionero en la adopción de SafeTix, una tecnología que ha elevado el estándar de seguridad y comodidad en el acceso a eventos en vivo. Hoy podemos ofrecer a nuestros asistentes una experiencia de entrada más ágil y confiable, lo que refuerza nuestro compromiso de brindar un servicio único y de talla internacional".



INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO. Ana María Arroyo, directora general de Ticketmaster México, presentó la plataforma junto con Carlos Puga, director del Auditorio Telmex.

La implementación de SafeTix no sólo responde a la necesidad de mejorar la seguridad, sino también al crecimiento de la demanda de boletos digitales en México. De acuerdo con los datos de Ticketmaster, en 2023 más de cinco millones de visitantes ingresaron a su sitio web, y más de un millón de personas asistieron a eventos en vivo. En cuanto a la venta de boletos, la categoría de música lidera con un 45%, seguida por deportes (30%), eventos culturales (10%), teatro (8%), familiares (3%) y otros (4%).

Sobre la reventa, Arroyo comentó que aunque Ticketmaster no puede controlar directamente el mercado secundario, la trazabilidad de SafeTix permite rastrear el uso y transferencia de los boletos, minimizando así la incidencia de ventas no autorizadas. Este sistema también facilita la transferencia de boletos entre usuarios, reduciendo la complejidad y los riesgos asociados a la reventa.

Sobre el precio de los boletos

La directora también abordó el tema del precio de los boletos, aclarando que Ticketmaster no fija los precios de los eventos, ya que estos son determinados por los promotores. Sin embargo, la alta demanda de eventos desde la pandemia ha llevado a que los precios se incrementen en algunos casos, y esta tendencia se refleja a menudo en el mercado secundario, donde los boletos pueden alcanzar precios aún mayores que los oficiales. Al respecto, Puga comentó que los promotores suelen consultar a Ticketmaster sobre precios sugeridos basados en eventos previos y en la demanda del público.

En cuanto a la coexistencia de boletos digitales y físicos, Arroyo enfatizó que aunque el mercado se está moviendo hacia el formato digital, el formato en físico no desaparecerá de las taquillas primarias.

Respecto a la implementación de SafeTix en otros foros, Arroyo indicó que la mayoría de los inmuebles en México ya han adoptado esta tecnología, aunque todavía existen excepciones debido a necesidades específicas de ciertos recintos.

Ticketmaster mantiene una relación de colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para atender cualquier inquietud o queja de los usuarios; Arroyo subrayó que el objetivo es asegurar que las políticas de la empresa sean transparentes y se ajusten a los estándares que Profeco considera adecuados. "Trabajamos de la mano con las entidades gubernamentales para asegurar que ellos están cómodos con nuestra respuesta hacia los usuarios", aseguró.

En el contexto local, el Auditorio Telmex ha recibido visitantes de diversas partes del país, principalmente de la Ciudad de México, el Bajío y algunas zonas de Michoacán. Finalmente, Puga destacó que este año el recinto contará con alrededor de 120 eventos, y ya tienen casi completa la programación del primer semestre de 2025. La variedad de espectáculos en el Auditorio Telmex es amplia, y la respuesta del público ha sido positiva, consolidando a Guadalajara como un centro cultural y de entretenimiento de gran relevancia.



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección		Cultura
MURAL	UdeG	✕ País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Rebeca Pérez Vega

RECUERDAN LEGADO DE PADILLA LÓPEZ

Raúl Padilla López (1954-2023), artífice de la Feria Internacional del Libro, es la figura central del altar de muertos que este año instaló el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara, fundado hace 30 años también por quien fue Rector de esa casa de estudios.



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección Cultura		
MURAL	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/>	Pais	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

TEATRO INFANTIL

Este 2 y 3 de noviembre se presentará una historia de terror para niños que buscan enfrentarse a sus miedos. Bajo la dirección de Gabriela Pescador, con titeres y máscaras, "¡Qué difícil ser un monstruo!" se expondrá en la Sala 4 del Conjunto Santander a las 18:00 y 13:00 horas. Entradas en 150 pesos en boletos.conjuntosantander.com





COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	31/10/2024			Página y sección	02
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	Pais	Jalisco			
	Educación C&T	Mundo	Opinión			X

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Autoritarismo y desaparición del INAI

La presidenta Claudia Sheinbaum ya sentenció la desaparición del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Los argumentos son tan básicos como burdos, por no decir falsos: El primero es que no sirvió para combatir la corrupción, y el segundo es que la propuesta de los comisionados de bajarse el sueldo y reducir gastos llegó demasiado tarde.

Decir que el INAI no sirvió para combatir la corrupción es un argumento equívoco y falso. Equívoco porque la función de un organismo de acceso

a la información no es combatir la corrupción, eso le toca, con todo respeto, a los gobiernos y en particular a las fiscalías. El INAI y sus pares estatales existen para garantizarnos a los ciudadanos el derecho a la información, que no es otra cosa que recordarle a los gobiernos y a los órganos del Estado que la información que se genera por el ejercicio del gasto y la toma de decisiones nos pertenece a los ciudadanos, es nuestra y no nos pueden negar, salvo casos muy específicos, el acceso a ella. Es también falso porque las pocas causas que se han dado en este país de combate a la corrupción derivaron de solicitudes de información que, por cierto, no los hizo ningún gobierno ni partido sino medios de comunicación u organismos de la sociedad civil. Si algo no ha servido para nada en el combate a la corrupción han sido las contralorías y la Secretaría de la Función Pública.

Dice la presidenta que ahora será el gobierno, su gobierno, el que garantizará la transparencia. Como la mayoría de los políticos, la presidenta, torpe o amañadamente, confunde la transparencia y el acceso a la información. La transparencia no es una concesión graciosa del

gobierno en turno, es una cualidad (se es o no se es transparente) y además una obligación. El acceso a la información es un derecho de los ciudadanos cuyo cumplimiento no puede estar en manos del sujeto obligado, pues éste en automático se convierte en juez y parte.

Si la corrupción de alguno o algunos de los miembros de una institución fuera causa suficiente para desaparecerla, como argumenta Sheinbaum, no quedaría piedra sobre piedra del Estado Mexicano (su propia campaña fue un dechado de corrupción, Marcelo dixit). Podrían reformar al INAI, usar la mayoría constitucional para fortalecer el derecho ciudadano a la información; podrían usar el enorme poder que ganaron en las urnas para perseguir la corrupción que dicen que hay en el INAI, pero no, han decidido desaparecerlo y hacerlo por decreto, abrogándose para sí mismos la decisión de lo que podemos y no podemos saber los mexicanos, ejerciendo un control absoluto sobre un bien que es nuestro: la información.

¿Ahora entienden la presidenta y sus agoreros por qué hablamos de autoritarismo y de regresión autoritaria?



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 02		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Mes 1 de Sheinbaum, 1 periodista muerto

Las primeras obras y acciones de gobierno que ha iniciado Claudia Sheinbaum en su primer mes de gobierno, se han perdido en medio de la turbulencia política en la que le dejó el País su antecesor y mentor político, Andrés Manuel López Obrador, por su afán revanchista contra el Poder Judicial de la Federación, y que hoy la tiene metida defendiendo la “supremacía constitucional” ante las y los ministros que la quieren echar abajo, y que denuncian que estamos ante una “crisis constitucional”

Además, la emoción social que causó la llegada de la primera mujer a la Presidencia de la República en la historia de México, se ha ido apagando muy rápido, por los crecientes episodios de violencia extrema causados por los grupos del crimen organizado en distintas regiones del País, destacando desde luego la narco guerra en Sinaloa, que no deja de provocar tensiones entre México y Estados Unidos, porque Sheinbaum al igual que AMLO, defiende al impresentable del gobernador Rocha y culpa de las sanguinarias batallas de sicarios en Culiacán a las autoridades de EU por el “secuestro” de “El Mayo” Zambada, mientras el Embajador gringo, Ken Salazar, les responde que lejos de reclamar, esa detención se debía festejar.

Para sumar una corriente más a esas turbulencias, a dos días de cumplir el mes uno de su gobierno, inició el trágico conteo de asesinatos de periodistas, que en las últimas dos décadas ha colocado a México como uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo.

El primer periodista caído del sexenio, fue Mauricio Cruz Solís, un joven colega de apenas 25 años, a quien se le arrebató la vida y su carrera en pleno centro de Uruapan. Michoacán, minutos después de hacerle una entrevista que transmitió en vivo en su portal “Minuto por Minuto”, al alcalde de ese municipio, Carlos Manzo Rodríguez, la noche del martes.

Según testigos, instantes después de la charla con el Presidente Municipal, una camioneta freno a unos metros de él, y de ella descendieron sujetos armados que le dispararon en forma directa. El alcalde sólo atinó decir que al oír las detonaciones pensó que el ataque iba dirigido a él, por la violencia que priva en esa ciudad y por las amenazas que ha recibido de su antecesor, a cuyo gobierno liga con el crimen organizado.

Es altamente preocupante que la lista de agresiones mortales contra periodistas inicie a menos de que se cumpla un mes del nuevo sexenio.

Para honrar la muerte de Mauricio, el gobierno de Sheinbaum está obligado a pronunciarse al respecto, y sobre todo a exponer cuál será su política para garantizar la libertad de expresión, el derecho a la información y la integridad física de periodistas y defensores de los derechos humanos, para por ningún motivo permitir que se llegue a la inaceptable cifra de 38 periodistas asesinados como ocurrió en el primer sexenio de la 4T.



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 02		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Una fábula sobre la crisis constitucional

México enfrenta una posible crisis constitucional si la mayoría de la Corte respalda el proyecto del ministro González Alcántara para invalidar parte de la reforma judicial.

En mi columna de ayer, "Guerra de Poderes", expliqué este debate de la forma más clara que me fue posible.

Bajo la misma lógica, se me ocurrió una fábula para ilustrar la discusión. La mejor manera de entender el mundo y la realidad, estoy convencido, es a través de historias.

Imaginemos que en una familia, el padre fija la siguiente regla para todos: está prohibido subirse a la mesa del comedor.

Todos acatan la regla y si alguien se sube, se le impone un castigo, sobre todo los niños.

Pasa el tiempo y los niños crecen.

Un día se funde el foco del comedor y el padre necesita subirse a la mesa para reemplazar-

lo. Al ver que sus hijos han madurado, el jefe de familia decide que esa regla puede cambiar.

Entonces anuncia que la prohibición se elimina, pero la mamá se opone de inmediato. Comienzan una discusión:

Mamá: No estoy de acuerdo. Nadie se puede subir a la mesa. Es la regla. No permitiré que atenten contra la armonía de este hogar.

Papá: Pero ya cambié la regla, ¿cómo estaría prohibido si la regla ya no existe?

Mamá: Por que existe el riesgo de que se suban los niños y quizá hasta los invitados, uno nunca sabe.

Papá: Es absurdo, los niños ya crecieron y ningún invitado la usará para otra cosa que para comer.

Mamá: ¿Y si el día de mañana un indigente se mete a la casa y convierte la mesa en su cama?

Papá: Eso es un extremo. ¡Si sólo necesitamos subirnos para cambiar el foco! Y en todo caso, yo pongo las reglas.

Mientras tanto los hijos, ya mayores de edad, un poco hartos y un mucho sorprendidos, atestiguan la discusión infantil de sus padres.

En esta fábula, el papá representa al Poder Legislativo, que establece las reglas; la mamá es el Poder

Judicial, que rechaza un cambio a la Constitución; el temor al indigente en la mesa refleja el miedo a reformas extremas como la tortura, y el foco fundido es nuestro sistema de justicia.

Los niños pasmados somos nosotros.

"México enfrenta una posible crisis constitucional si la mayoría de la Corte respalda el proyecto del ministro González Alcántara"

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

X: @RaúlFríasLucío



Los 30 días convulsos del inicio de Claudia Sheinbaum

Aun mes de asumir la presidencia, la gestión de Claudia Sheinbaum prevalecen dos escenarios que han ocupado su atención y no le han permitido disfrutar esa “luna de miel” con el pueblo, propia de cualquier inicio de sexenio: la crisis de inseguridad, consecuencia del empoderamiento y enfrentamiento de los criminales en los estados de Sinaloa,

Chiapas, Tabasco, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Jalisco y Guerrero, y la turbulencia políticas, desencadenada por una reforma judicial impulsada de manera precipitada, sin diagnóstico y sin el análisis profundo que requería por parte de los legisladores. La controversia se agudizó debido a la intención del gobierno de modificar otros dos artículos de la Constitución Mexicana para que las reformas aprobadas sean inaplicables, estableciendo una supremacía legislativa que impida su revisión jurídica, a través de controversias constitucionales o juicios de amparo.

Esta estrategia, del partido gobernante Morena y aliados, elimina los contrapesos necesarios para una democracia saludable. El riesgo de esta concentración de poder enciende alarmas, al advertir que cualquier poder sin control tiende al abuso. La falta de un sistema efectivo de frenos y contrapesos abre la puerta a decisiones unilaterales que

pueden derivar en autoritarismo. La autonomía del Poder Judicial se ve amenazada por la reformas, comprometiendo su funcionamiento y autonomía al someterse a los otros poderes Ejecutivo y el Legislativo.

La aprobación de estas reformas, llamada supremacía constitucional, la renuncia anticipada de siete ministros de la Suprema Corte de Justicia, la próxima votación en la Corte del proyecto del

La autonomía del Poder Judicial se ve amenazada por la reforma

ministro Juan Luis González Alcántara Carranca que propone invalidar la elección de jueces por voto popular, el desacato de los tra-

bajadores del poder judicial en paro y la elección de los miembros del Comité de Evaluación del poder legislativo, todos muy cercanos a Morena, y algunos muy cuestionados en su prestigio, ha generado tensiones que ponen a prueba el carácter y la vocación democrática del nuevo gobierno de Sheinbaum en su primer mes del sexenio. ■



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 11		
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

LA TREMENDA CORTE

Que Tlajomulco vive en modo *halloween* todo el año no solo porque es el panteón de Jalisco debido a las fosas clandestinas descubiertas un día sí y el otro también, sino porque ahora hasta la propia **Claudia Sheinbaum** la catalogó también como capital fantasma. La unidad habitacional Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se ha quedado sola porque la gente se ha ido por deficiencia de las autoridades para gobernar. Aunque este último resultado es parte de un programa fallido de los gobiernos federales de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, las administraciones locales anteriores terminaron engrandeciendo el problema.

Que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó sabor agridulce anoche. Hay a quien no les gustó porque les quitaron la oportunidad de ser diputadas, tal es el caso de **Cecilia Márquez** de Morena y de **Lucky Michel** del Partido Verde; por el otro quienes seguramente tienen una sonrisa son **Norma López** de Morena y **Alondra Fausto** del PRI, quienes quedan como legisladoras locales. En esta rueda de la fortuna la suerte va cambiando, habrá que ver cómo apunta la siguiente legislatura.

Que en el PAN Jalisco se espera humo blanco, pues dicen los que saben que la disputa de la coordinación de la bancada blanquiazul está entre **Claudia Murguía** e **Isaías Cortés**, ambos con experiencia legislativa. ¿Cuál grupo pesará más? Cabe señalar que la bancada “joven” de Acción Nacional pasó sin pena ni gloria, pues poco trabajo se les conoció, el que medianamente destacó fue **Abel Hernández** y eso por su trabajo en la ley de Salud Mental junto con la futurista **Susana de la Rosa**.

Que ayer un supuesto asalto en un negocio de la colonia Americana de Guadalajara movilizó a patrullas estatales de la policía, quienes al llegar los elementos agarraron a siete que se movían en autos de alta gama, pero después la Fiscalía y la Seguridad dejaron entrever que no hubo consignaciones por falta de elementos. ¿Será que se arreglaron a tiempo? ¿o de plano fue falsa alarma? —



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 05A		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión



El gobierno de **Enrique Alfaro** cierra con broche de oro ante la Auditoría Superior de la Federación, que le hizo señalamientos por más de 771 millones de pesos por anomalías encontradas en los recursos federales ejercidos en 2023. De hecho, en cuanto al monto de irregularidades, Jalisco aparece en el tercer lugar, apenas superado por Baja California Sur y Durango.

Entre los señalamientos que se hacen al gobierno de Jalisco, los más importantes corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, por 747.4 millones de pesos. Y son por no presentar documentación para respaldar pagos, así como otros relacionados con obras realizadas con dinero de la Federación. También se encontraron pagos irregulares de prestaciones a personal directivo en el área de educación y anomalías en el uso de recursos asignados para la seguridad pública. ¡Vaya manera de cerrar sexenio!



Seguramente usted recuerda que el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** defendió que la ex Villa Panamericana se destinara para viviendas, lo que significaba dar toooooodos los permisos a los desarrolladores, porque debían recuperarse los recursos invertidos por los institutos de Pensiones del Estado (Ipejal) y Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi). Es decir, bien valía el daño ambiental que se causaría en el Bajío, en Zapopan, tanto por la ocupación de la ex villa, como porque sería el detonante para más vivienda en la zona.

Pues mire que los desarrolladores, ya con permisos en la bolsa, no les pagaron a los organismos. De los mil 500 millones de pesos comprometidos, solo entregaron 100, por lo que ya comenzaron los procesos para que el pago se haga en especie y que el Ipejal y el Ijalvi se queden con departamentos, para ponerlos directamente a la venta. Les salió bien el negocio a los empresarios, gracias a Alfaro, quien también ha sido constructor.



Pablo Lemus Navarro pasó ayer de gobernador electo a gobernador constitucional electo. El siguiente paso será cuando se convierta en mandatario constitucional, para lo cual resta un paso: en sesión solemne rendir protesta ante el Congreso del Estado. Ayer por lo pronto recibió de parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco la constancia de gobernador constitucional electo del estado libre y soberano del 6 de diciembre de 2024 al 5 de diciembre de 2030. En un mes y cachito asume la gubernatura.



Ser periodista en México es riesgoso, sobre todo cuando informan de casos de corrupción de políticos y de temas sobre la delincuencia organizada, con el agravante de la impunidad que desgraciadamente es común. Y es que este martes asesinaron al periodista **Mauricio Cruz Solís** en pleno centro de Uruapan, Michoacán, luego de una transmisión en vivo y de entrevistar al alcalde **Carlos Manzo** sobre el incendio de un mercado. La primera víctima de medios informativos del sexenio que empieza.

En menos de 24 horas, en la ciudad de Colima, desconocidos que viajaban en una moto ingresaron al negocio de comida de **Patricia Ramírez González**, conocida como Paty Bunbury, reportera de espectáculos en medios locales colimenses. Los agresores le dispararon en repetidas ocasiones y huyeron. Dos crímenes cometidos en menos de 24 horas. No se mata la verdad matando periodistas.

www.ntrguadalajara.com

LA VENTANA DE ALFARO

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, atravesará por un **periodo** similar al que fue conocido como "**La ventana de septiembre**", aquel mes durante el cual el entonces presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, pudo interactuar con el **Congreso de la Unión** bajo su nueva composición con una **mayoría aplastante** de la coalición encabezada por **Morena**.

Desde luego, la próxima **Legislatura** del **Congreso de Jalisco** está muy lejos de tener una composición que ofrezca una **mayoría aplastante** favorable al **Gobierno del Estado**, sin embargo, durante todo el mes de noviembre la administración de **Alfaro Ramírez** estará **coexistiendo** con esa nueva conformación del **Poder Legislativo** local.

Por ello, resulta interesante que el mandatario haya **anunciado** que utilizará esa "**ventana de noviembre**" para presentar sus dos últimas **iniciativas** como **gobernador** de **Jalisco**, antes de entregarle la estafeta a **Pablo Lemus Navarro**, y aun cuando el **Congreso local** estará prácticamente partido a la **mitad** entre los afines a **Movimiento Ciudadano** y los afines a **Morena**.

Así lo expresó el mandatario: "se tomó la **decisión** de que las dos **iniciativas** que me falta presentar: el caso de la que tiene que ver con el **Pacto Fiscal** y con el **blindaje constitucional** a nuestro sistema **educativo** y de **salud** se van a presentar en la próxima **Legislatura**, para que no fueran **desechadas** al no estar dictaminadas por la **Legislatura anterior**, entonces también en unos días más estaré aquí en el **Congreso** para presentar las **últimas dos** iniciativas que me falta en **materia constitucional**".

Un **blindaje** constitucional para que los sistemas **educativo** y de **salud** de Jalisco continúen estando **controlados** por el **Gobierno estatal**, colisionaría con las pretensiones centralizadoras del **Gobierno de México**, por lo que es muy probable que termine siendo **rechazado** por la coalición de partidos que encabeza **Morena**.

Alfaro Ramírez, sin embargo, aseguró que su intención es que sus **iniciativas** finales detonen una **discusión pública** profunda sobre ambos asuntos: "Yo creo que lo que se debe de hacer es abrir una **discusión** de fondo, justamente lo que pedimos que se haga a **nivel nacional** tenemos que ofrecerlo aquí en temas que son **trascendentes**, en temas que son de mucho **fondo**, y son discusiones, además, que tendrá que **encabezar** desde el ámbito de su responsabilidad el **gobernador Lemus**".



PACTO FISCAL

Hasta el día de hoy permanece como un **misterio** el contenido de la **iniciativa** relativa al **Pacto Fiscal**, por lo que se desconoce si el **gobernador** planteará finalmente que **Jalisco** lo **abandone**.

Esto declaró: "yo voy a expresar mi punto de vista, mi **opinión** y las conclusiones a las que llegamos

después del **análisis** que se hizo, después de la **consulta** que realizamos a las y los **ciudadanos** de **Jalisco**, y voy a presentar la iniciativa a partir de esa **visión**, pero que sea la próxima **Legislatura** la que abra el **debate** sobre el futuro del **federalismo fiscal mexicano** que, sin duda, va a ser un tema de mucho debate en los próximos años".



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

31 DE OCTUBRE DE 2024



EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

UNAM, dispuesta a ampliar la oferta educativa: Lomelí

Ceremonia.

Entregan el Premio Universidad Nacional y reconocimientos a 34 alumnos destacados

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí, manifestó su disposición para colaborar en la iniciativa de ampliar la oferta educativa a nivel superior propuesta por el gobierno de federal.

“Estamos seguros de que, mediante la suma de esfuerzos con el gobierno federal, las universidades públicas federales y estatales y las nuevas instituciones que se están proyectando, estaremos en posibilidades de alcanzar la meta que ha propuesto la Presidenta de la República para ampliar la cobertura de la educación superior en México”, expuso.

Al presidir la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2024, Lomelí Vanegas subrayó que esta casa de estudios tiene el compromiso indeclinable con la atención y solución de los problemas nacionales y con el avance mundial del conocimiento.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, el rector entregó diplomas a los 34 universitarios destacados y afirmó que, ante una realidad marcada por incertidumbres y crisis, el papel de la universidad es más relevante que nunca.

“La UNAM debe ser un referente de la ciencia aplicada y del pensamiento crítico. Debemos

responder con tesón a las problemáticas del presente, porque la ciencia y la cultura solo cobran sentido si se ponen al servicio de los demás”, agregó en la ceremonia en la que estuvo también el ex rector José Sarukhán Kermez.

Tras felicitar a quienes obtuvieron los reconocimientos, aseguró que los honores que reciben permiten visibilizar la huella que cada uno de ellos ha marcado en su campo de estudio, contribuyendo de forma significativa al desarrollo del conocimiento y a la construcción de un México más próspero, inclusivo y sostenible.

“La Universidad Nacional debe ser un referente de la ciencia aplicada”

“Recuerden siempre que nuestra universidad es un espacio democrático y colegiado en donde imperan la libertad y la pluralidad, los escucha, respalda y acompaña, reconociendo en sus trayectorias una de las más claras manifestaciones de su espíritu y su misión”, expresó.

En la ceremonia participaron las coordinadoras de la investigación Científica; de Difusión Cultural, y para la Igualdad de Género: Soledad Funes Argüello, Rosa Beltrán Álvarez y Norma Blazquez Graf, respectivamente, así como el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva.

También estuvo la presidenta de la Junta de Gobierno, Marcia Hiriart Urdanivia, y la secretaria general, Patricia Dávila. ■

Lomelí: apoya la UNAM el compromiso presidencial de ampliar oferta en licenciatura

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, señaló que comparte el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum, de ampliar la oferta de licenciatura y con ello alcanzar una mayor cobertura de la educación superior en el país, por lo que refrendó la disposición de sumarse al esfuerzo colectivo de apoyar la propuesta del gobierno federal.

Hace dos semanas, la titular del Poder Ejecutivo informó que buscaría a las autoridades de la universidad nacional para hacer una propuesta que ofrezca más espacios en esta institución, con la finalidad de incrementar la matrícula.

En respuesta a la propuesta, el rector Lomelí Vanegas apuntó que cuenta con toda la disposición de la universidad nacional para ese propósito.

“Compartimos el compromiso del actual gobierno de nuestro país con la ampliación de la oferta de educación superior y reiteramos

► El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, durante la entrega de premios al Mérito Académico, donde dijo compartir la idea del gobierno de aumentar la oferta en educación superior. Foto UNAM Global

nuestra disposición de apoyar dicha propuesta”, señaló el rector.

Durante la Ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional a docentes, investigadores y académicos, así como el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, Lomelí aseguró que mediante la suma de esfuerzos con el gobierno federal, así como con las universidades públicas federales, estatales y las nuevas instituciones, existe alta probabilidad de alcanzar la meta que planteó la presidenta Sheinbaum para ampliar la cobertura de la educación superior en México.

La UNAM hoy cuenta con 373 mil estudiantes en todos los niveles académicos. De ellos, 233 mil estudiantes cursan licenciatura, 62.6 por ciento del total de su matrícula.



En bachillerato suman 105 mil alumnos en las nueve preparatorias y en los cinco planteles del CCH, mientras en el programa de iniciación universitaria (secundaria) hay unos 2 mil estudiantes, y en posgrado, son más de 32 mil 500 alumnos, lo cual representa 8.7 por ciento.

Ante decenas de académicos y personal administrativo de la universidad nacional, Lomelí aseveró

que la UNAM tiene el compromiso “indeclinable” de la atención y solución de los problemas nacionales, por lo que demandó a los docentes premiados y al personal asistente a la ceremonia a responder con “tesón” a las problemáticas actuales.

Enfatizó que la UNAM debe ser referente de la ciencia aplicada y del pensamiento crítico, porque estos factores sólo cobran sentido si se ponen al servicio de los demás.

Al felicitar y entregar a los 34 universitarios destacados sus galardones, les indicó que estos premios visibilizan la huella que cada uno ha marcado en su campo de estudio.

Sin embargo, les recordó que la universidad es un “espacio democrático y colegiado, donde impera la libertad y pluralidad, la cual sabe escucharlos, respaldarlos y acompañarlos al reconocer sus trayectorias.



COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

BAJO RESERVA

La 4T y los misteriosos apapachos a la presidenta del INE

..... El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, presentó ayer una iniciativa constitucional para blindar las nuevas atribuciones que Morena y sus aliados le confirieron a la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**, para que pueda designar titulares de órganos ejecutivos sin consultar al Consejo. Esto sólo unas horas después de que los consejeros del INE manifestaran su descontento con esas atribuciones otorgadas a la presidente del órgano, y anunciaran que interpondrían una



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei

controversia constitucional contra las superfacultades de Taddei. Don Sergio vio la oportunidad para darle una ayudada a la titular del INE, y de paso tener reflectores, y no la dejó pasar. ¿Amor con amor se paga? ¿Será que los morenistas estrenarán su supremacía legislativa para hacer la reforma a la Constitución y evitar que ningún tribunal le pueda revertir los superpoderes de doña Guadalupe?

controversia constitucional contra las superfacultades de Taddei. Don Sergio vio la oportunidad para darle una ayudada a la titular del INE, y de paso tener reflectores, y no la dejó pasar. ¿Amor con amor se paga? ¿Será que los morenistas estrenarán su supremacía legislativa para hacer la reforma a la Constitución y evitar que ningún tribunal le pueda revertir los superpoderes de doña Guadalupe?

El morenista que no apoyó la Supremacía

..... Ayer, durante la votación de la reforma en materia de supremacía constitucional, un diputado morenista votó en abstención. Se trata del diputado por Puebla, **Alejandro Carvajal Hidalgo**, quien se integró a Morena en el año 2015 y es exlíder de El Barzón en Puebla A. C. Será interesante ver cómo maneja su bancada y su partido la decisión de don Alejandro de no votar en apoyo a la reforma. Solo hay que recordar, nos hacen ver, que en su movimiento pesa más la lealtad que la experiencia y no sea que vayan a cepillar a don Alejandro.

Gobernadores esperan un hueso en 2025

..... Nos dicen que gobernadores salientes de la autollamada Cuarta Transformación esperan pronto tener un puesto en la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que, aún no se ocupan todos las subsecretarías ni los nuevos puestos que habrá en las dependencias que se crearán con las modificaciones legales. Los que no han recibido puesto son: **Rutilio Escandón**, gobernador de Chiapas; de Tabasco, **Carlos Manuel Merino Campos**; de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**. ¿Recibirán un cargo para comenzar el año 2025?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rutilio Escandón

Reconoce Fundación Nobel a Sheinbaum por políticas sustentables

..... Antes de alcanzar sus primeros 100 días en el cargo, ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** recibió una buena noticia desde Estocolmo, Suecia. Michael Nobel, Fundador de la Nobel Sustainability Trust Foundation, informó a la mandataria mexicana que esa institución le otorgará la Medalla de Contribución Destacada en Sostenibilidad para 2024. La fundación la convida a asistir a la ceremonia de premiación, que se realizará el 20 y 21 de noviembre de 2024, en Universidad de Berkeley, en California. La fundación señala que el galardón es otorgado a la Presidenta por "sus esfuerzos excepcionales y su compromiso inquebrantable con el avance de las iniciativas de sostenibilidad en México". ¡Enhorabuena!



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección A11		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x



A lo largo de miles de kilómetros...

El 21 de octubre, según los reportes, elementos de la policía municipal fueron agredidos cuando patrullaban al sur de Acámbaro, en Guanajuato. Tras una persecución, los agresores abandonaron la camioneta en que se desplazaban y huyeron a pie entre los sembradíos. Los aprehendieron más adelante.

Dos detenidos eran originarios de Zapopan. El tercero, de Aguascalientes. Las autoridades los relacionaron con el Cártel Jalisco Nueva Generación. Llevaban dos R-15, varios cargadores, radios y equipo táctico.

Horas después el secretario de seguridad pública del municipio recibió una amenaza. Tres días más tarde se registró el estallido de aparatos explosivos colocados en dos automóviles: uno, el más violento, precisamente en Acámbaro, frente a las instalaciones

de la secretaría de seguridad municipal, dejó siete vehículos quemados y múltiples daños materiales; el otro, en un municipio colindante, Jerécuaro, destruyó una patrulla y afectó negocios, viviendas y autos particulares.

Se aseguró en la "mañanera" que se trataba de una disputa entre grupos del crimen organizado. La explosión en instalaciones de seguridad indica, sin embargo, que se trató de un mensaje destinado a retar y amedrentar a las autoridades.

En el primer mes del gobierno de Claudia Sheinbaum, y a resultados del visible fracaso de la estrategia de seguridad de Andrés Manuel López Obrador, que consistió en no enfrentarse al crimen, y por la cual tarde o temprano tendrá que responder, en diversos estados de la República los grupos criminales han dado repetidas muestras de su empoderamiento.

No solo en Guanajuato han desafiado al Estado. En Sinaloa, donde los Chapitos y las fuerzas de El Mayo Zambada llevan ocho semanas enfrascados en una guerra que se desarrolla en las calles y los alrededores de la capital del estado, el general Jesús Leana aseguró que la paz llegará hasta que los criminales quieran. El desafío ha llegado al punto de que el pasado 22 de octubre se lanzaron sobre Culiacán volantes atribuidos a La Mayiza, que llamaban a denunciar a supuestos prestanombres del gobernador Rocha Moya y de sus hijos, a quienes acusaron de apoyar a los Chapitos. "Necesitamos derrocar a este gobierno que los apoya", se leía en dichos volantes.

En Guerrero fue decapitado el alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, un hecho sin precedente por tratarse de la capital de un estado de la República.

Tabasco, la tierra de López Obrador, ha dejado de ser un edén para convertirse en un infierno. Desde diciembre de 2023, fecha en que fue atacada la residencia del secretario de seguridad pública durante el gobierno de Adán Augusto López, Hernán Bermúdez Requena, al que informes de inteligencia militar vincularon con el Cártel Jalisco, la violencia no ha hecho sino escalar.

En Michoacán, las amenazas de los cárteles obligaron al goberna-



dor Ramírez Bedolla a despedir al secretario de seguridad que les resultaba incómodo (José Alfredo Ortega Reyes), y desde entonces han arreciado las extorsiones a los productores, el control en las carreteras, los retenes a la salida y la en-

trada de los pueblos e incluso el asesinato de algunos líderes.

En Chiapas, el asesinato del sacerdote defensor de los pueblos indígenas, Marcelo Pérez, ilustra la situación del estado: guerra por el control del tráfico de personas y de drogas, decenas de miles de desplazados, kilómetros de territorio en donde quien manda no es el Estado.


En Sonora nada para el enfrentamiento entre el Cártel de Caborca y Los Chapitos. El estado vive la peor crisis de seguridad de su historia: narcobloqueos, secuestros, vehículos en llamas, ejecuciones, enfrentamientos, y el éxodo de miles que huyen de sus pueblos para librar el horror impuesto por los cárteles.

En Baja California, Jalisco, Zacatecas, Tamaulipas y el Morelos que dejó Cuauhtémoc Blanco, el contexto de violencia ha rebasado por completo a las autoridades.

A lo largo de miles de kilómetros, no hay más autoridad que la de los criminales, que hoy se han apropiado de más lugares de México que nunca antes en la historia. ●

A resultados del visible fracaso de la estrategia de seguridad de Andrés Manuel López Obrador, en diversos estados los criminales dan muestras de su empoderamiento.



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección A15		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	x	Mundo	Opinión

KIOSKO

Fideicomiso en Morelos "con tufo" a corrupción



FOTOS: ESPECIAL

Dionisio Álvarez A.

:::: Donde siguen saliendo casos "con tufo" a corrupción, nos platican, es en Morelos, pues el más reciente fue en el Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, donde el titular era **Dionicio Emmanuel Álvarez Anonales**, quien alista la mudanza a Chiapas para sumarse al próximo gobierno. Nos explican que para fortalecer el fideicomiso don Dionicio planteó la venta de terrenos en beneficio de ejidatarios, pero en los hechos "los ganones" fueron colaboradores del gobierno con predios a bajo precio y, para colmo, dejó en la caja sólo 58 mil pesos, de un presupuesto anual de 20 millones de pesos, por lo que varios ironizan que "al menos dejó la caja registradora". ¡Zas!

Le falla a exmando federal la seguridad

:::: Al que "le está lloviendo en su milpita" en San Luis Potosí, nos comentan, es al alcalde de la capital **Enrique Galindo Ceballos** (PRI), quien es recorda-



Enrique Galindo C.

do por haber sido comisionado de la Policía Federal durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto** (PRI). Sin embargo, nos indican que ahora "no está soportando" los cuestionamientos por la alta percepción ciudadana de inseguridad y, cuando se le cuestiona por la situación en la ciudad que gobierna, su respuesta inmediata es atribuirlo a un "sabotaje político" ante la falta de resultados de la policía municipal, corporación que en campaña prometió que sería la "número 1" en sueldos y en resultados positivos a nivel nacional, pero todo se quedó en palabras. ¡Auch!

Magistrado presidente "sí se apunta"

:::: Desde Coahuila, nos comparten que no a todos los magistrados "le saca salpullido" la inminente elección de jueces y magistrados del próximo año,



Miguel Felipe Mery Ayup

pues el presidente del Poder Judicial estatal, **Miguel Felipe Mery Ayup**, "levantó la mano" para competir. Nos indican que, "muy casual, desde el gimnasio don Miguel publicó un mensaje en sus redes sociales en el que asegura que "quiere un poder judicial cercano a la gente", a pesar de que la tendencia de jueces y magistrados de casi todo el país es en sentido contrario, aunque varios recordaron que don Miguel no es de formación judicial y llegó ahí "por dedazo", en los tiempos del exgobernador **Miguel Ángel Riquelme Solís** (PRI). "Todo sea por el hueso".



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 08		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



LA APLANADORA morenista consumó a toda velocidad en **San Lázaro** la aprobación de la denominada "supremacía constitucional". Este jueves activarán simultáneamente las aprobaciones de congresos estatales donde los legisladores no tendrán empacho en acudir sin mucha reflexión para votar lo que les indiquen.

TODO ESTÁ PUESTO para que la 4T tome cualquier decisión, sin que nadie pueda impugnarla legalmente.

LOS MORENISTAS insisten en que el "mandato popular" los faculta a acabar con el **Poder Judicial** tal como lo conocemos y, además, a establecer candados para que la gente común y corriente no pueda defenderse de las decisiones del gobierno.

ES CIERTO QUE en la campaña electoral tuvieron como bandera la elección de jueces y ministros, pero de ahí a adoptar decisiones que le dan **supremacía al Ejecutivo sobre el Legislativo y el Judicial** y romper el equilibrio de poderes, hay una buena diferencia.

UN EJEMPLO de lo que pueden hacer ahora ya lo dio el diputado **Sergio Gutiérrez** quien advirtió que la reforma constitucional que sigue es consolidar los omnipoderes de la presidenta del INE para que designe a los funcionarios de su confianza.

• • •

Y JUSTAMENTE EN EL **INE** se está dando una batalla harto interesante pues 6 de los 11 consejeros electorales decidieron emprender acciones legales para tratar de frenar, aunque suene complicado, las atribuciones que el Congreso otorgó con leyes secundarias a **Guadalupe Taddei**.

LA CONSEJERA presidenta del INE puede quitar y poner a funcionarios del instituto, sin tener que consultarlo con el resto de las y los consejeros.

POR ESO **Gutiérrez Luna** quiere la reforma constitucional hasta para esos asuntos y tener un control total de Morena en el INE.

TENDRÁN QUE APURARSE los consejeros inconformes para que la Corte tome alguna decisión ahorita que pueden y anticiparse a la reforma constitucional que promueve el diputado Gutiérrez.

• • •

¿QUÉ NECESIDAD tiene el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, de burlarse de sus gobernados? El otro día el morenista se aventó la puntada de decir que si alguien quería promover la revocación de su mandato, él estaba dispuesto a ayudarle a conseguir firmas.

NO SE ENTIENDE QUE el gobernador sinaloense se tome a broma la idea de preguntarle a la sociedad si debe seguir en el cargo. Porque, no es por amarrar navajas, pero la situación de Sinaloa se equipara a los peores momentos de gobiernos priistas por la cantidad de asesinatos, y la desconfianza ciudadana hacia su gobierno.



Publicado en	Fecha	31/10/2024		Página y sección	02
MILENIO	UdeG	Pais	Jalisco		
	Educación C&T	Mundo	Opinión		

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La absurda y peligrosa tormenta de noviembre

Se cumple apenas un mes de este nuevo gobierno, ese que llegó a Palacio Nacional con la mayor cantidad de votos en décadas y con supermayorías en las cámaras legislativas, acompañado además de una enorme cantidad de gobernadores del mismo partido.

Llegó la Presidenta a Palacio, además, sustituyendo a un mandatario popular y, según las encuestas, con una población contenta con lo que sucedía en el país y

esperanzada con lo que vendría. Como siempre, como en todo el mundo, con preocupaciones concretas sobre ciertas cosas. Nada fuera de lo común.

Más allá de que tuvo que compartir — demasiado — el tiempo de transición, lo sucedido en la votación de junio le permitía a partir del primero de octubre comenzar a implementar sus nuevas políticas públicas: que si nuevos programas sociales, que si universidades, que si trenes, que si todos a lo digital, o un gobierno de mujeres para las mujeres, y los polos de desarrollo, y arreglar (desde lo público) Pemex y CFE, y el IMSS Bienestar... en fin, ponga usted más en la lista.

Pero en lugar de actuar con todo ese poder, todo ese apoyo desde el Poder Ejecutivo, ¿en qué andamos? En terminar con otro poder, lo cual ha ocupado, ha invadido toda la discusión en el Legislativo, los medios, las redes y las mañaneras.

La discusión y las votaciones en el Legislativo tienen a los inversionistas y al tipo de cambio más que nerviosos; la eco-

nomía no está exactamente explotando por lo mismo.

Todo por una herencia del presidente anterior que la presentó en febrero sabiendo que no pasaría.

La discusión en la Suprema Corte del viernes y los votos — será más de uno — podrían poner al país en un escenario que nadie necesitaba, ni quería, ni imaginó en junio en las urnas.

Por si todo esto no fuera suficiente, el martes hay elecciones en EU, lo que significa que no está claro con quién, con quiénes se va a revisar el acuerdo comercial con ellos y que es la base, el pilar para

aquello del *nearshoring* y la inversión que, por ejemplo, la Presidenta anunció hace unos días después del CEO-Dialogue.

El Trump de estos tiempos no es muy fan del libre comercio y Harris tampoco, aunque ella entiende lo que significaría poner en riesgo el tratado en estos tiempos.

En fin, se vienen nubarrones y tormentas. A diferencia de los naturales, había cómo evitar este noviembre. —

El Trump de estos tiempos no es muy fan del libre comercio



Publicado en	Fecha	31/10/2024		Página y sección	03
MILENIO	UdeG	Pais	Jalisco		
	Educación C&T	Mundo	Opinión		

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Una aventura innecesaria

Con la reforma judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum se está metiendo en una aventura innecesaria.

Tal como está planteada, la reforma es un inmenso reto organizativo, económico y político del que difícilmente saldrá bien librada.

Un reto organizativo, porque no hay precedentes ni instituciones capaces de hacerla. Hay que inventarlo todo en el camino.

Un reto económico, porque la refor-

ma costará un dinero que no será fácil sacar del presupuesto: 13 mil millones para ejecutarla y 8 mil para indemnizar a despedidos, al tiempo que la reforma asusta a los inversionistas al punto de que puede ahuyentarlos.

Un reto político, por las razones anteriores y porque el enredo gigante de la reforma se comerá su primer año de gobierno. Tendrá que salir bien librada de una elección loca y convencer a los inversionistas de que el país sigue siendo seguro jurídicamente.

Se antoja una aventura del todo innecesaria.

Si lo que la Presidenta quiere es contentar a la Suprema Corte, hacerse invulnerable a sus juicios de inconstitucionalidad, no tiene más que esperar a la jubilación del ministro Luis María Aguilar, en noviembre, para nombrar a su cuarto ministro o ministra oficialista, suficiente para echar abajo en el pleno cualquier decisión de los siete ministros restantes, pues las votaciones ahí deben ganarse por el voto de ocho.

Si lo que quiere es cambiar a su gusto a jueces y magistrados del Poder Judicial, tiene la mayoría en el Consejo de la Judicatura y podría utilizarla al efecto.

En ambos casos sería un tránsito indoloro hacia el mismo objetivo político que es controlar a ministros, jueces y magistrados por igual.

Sería un tránsito más lento, es verdad, pero menos riesgoso que la desatinada aventura de organizar una elección por distritos judiciales con la simulación de imparcialidad del “voto popular” y con la posibilidad de un gran fracaso y hasta de un

gran ridículo gubernativo.

La reforma judicial, tal como está planteada, ocupará los esfuerzos del primer año de Sheinbaum para darle, en el mejor de los casos, lo que prácticamente ya tiene en las manos.

Los costos de la vía rápida pueden ser muy altos en dinero, en inversiones, en prestigio y en credibilidad para el nuevo gobierno. —

Tal como está planteada, la reforma es un inmenso reto

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Sheinbaum, hoy el primer mes

Ignoran que el que perdona, como el que paga una deuda, es el más aliviado.

Florestán

Hoy se cumple el primer mes de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, plazo insuficiente para hablar de un personal estilo de gobernar, aunque ya apunta, le faltan 71 meses a su sexenio, periodo, ese, en el que ha estado centrada en las reformas constitucionales que heredó de su antecesor, marcadamente la judicial, la más complicada pero ya aprobada, y el tema de la inseguridad, que también le dejó López Obrador con un saldo de 199 mil 621 muertos, 51 mil 500 desaparecidos, la mayoría asesinados, y un clima de expansión territorial, diversificación e impunidad del crimen organizado tras el fracaso de su falso *abrazos, no balazos*.

También ha superado el método López Obrador de agredir, calumniar, insultar, mentir y ofender, y ya hablaré luego del control que éste ejerce sobre Morena a través de un hilo directo y carnal.

Y es en esos otros temas en los que Sheinbaum ha empezado a marcar, le decía, ese, su personal estilo de gobernar.

Primero, enfrentar la violencia con un esquema estratégico, no con un falso karma publicitario, los *abrazos*, cuando en los primeros días de gobierno ha establecido una estrategia que se basa, sí, claro, en atender las causas, que no se atendieron, pero en forma simultánea establecer una coordinación con base en la inteligencia y el reforzamiento de la Guardia Nacional, más la Sedena y Marina.

Otra señal es la misma mañanera, que dejó de ser el paredón presidencial, manejado por Jesús Ramírez Cuevas, quien aún presume influir.

Una más sería su aparición en las zonas devastadas de Acapulco a consolar, escuchar y oír a los damnificados, lo que aquel siempre evitó con el falso argumento de *respetar la investidura presidencial*, que Claudia con sus recorridos ha fortalecido.

Otro punto se verá en la elección de la titular de la CNDH que el de Palenque quiere que repita Rosario Piedra.

En esto no me refiero, no, a un rompimiento, que nunca será de aquí hacia allá, de haberlo, será de López Obrador hacia acá.

Pero un personal estilo de gobernar ya asoma.

RETALES

1. ORDEN. Adán Augusto López Hernández puso en orden al presidente del Senado que, tras recibir las renuncias de ocho ministros de la Corte, dijo que *igual no se las aceptaba*. El coordinador dijo que *no es momento de debatir el asunto*;

2. RECLAMO. Es válido el que Alejandro Gertz Manero insista en la necesidad de que el FBI responda por qué dejó ir al piloto del avión con matrícula clonada que llevó a Nuevo México a Ismael *El Mayo* Zambada. ¿Quién lo contrató?, ¿cómo cruzó? y varias preguntas más; y

3. CUENTAS. El día 15 vence el plazo para que Hacienda presente a los diputados los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. A ver cómo resuelve Rogelio Ramírez de la O el rompecabezas y si le sale. ¿Por qué esperar al último minuto? —

Nos vemos mañana, pero en privado



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 07		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La Corte y el timo de los “privilegios”

Entre las mentiras propaladas por el oficialismo para intentar justificar la guerra del Ejecutivo y el Legislativo contra el Poder Judicial sobresale que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “ganan más de 700 mil pesos mensuales”.

La patraña fue invención de López Obrador, obsesionado con imponer una injusta y ajena ocurrencia que tuvo su némesis Felipe Calderón: que ningún servidor público ganara más que el presidente en turno.

Marrullero, AMLO se hacía pato con sus *multimillonarias percepciones reales* directas e indirectas costeadas por el erario para cubrir los gastos de sus presidenciales y familiares necesidades (seguridad de las fuerzas armadas, casa —Palacio Nacional—, vestido, sustento, servicios de salud, electricidad, comunicaciones, transporte y un largo etcétera).

De nada sirvió el mandato de la Corte al Congreso para que racionalizara una legislación sobre los salarios en el servicio público mediante parámetros lógicos, en vez de apoyar a ciegas que nadie ganara más de los arbitrarios 108 mil pesos mensuales que se fijó el ex en 2018.

El recordatorio procede ante el “montón de dinero” con que, según la presidenta Claudia Sheinbaum, se retirarán los ocho ministros que por simple dignidad renuncian tanto al cargo como a competir en 2025 por el “voto popular” para elegir a los futuros juzgadores que prevé la destructiva reforma constitucional al Poder Judicial.

Con mala leche, se les achaca que quieren “conservar sus privilegios”, como le llaman a sus legítimos *haberes de retiro que reconocen la Constitución reformada* y las leyes como indiscutible derecho laboral.

Entre las mentiras del oficialismo sobresale que los ministros ganan más de 700 mil pesos mensuales

Al respecto, el autor del proyecto de sentencia sobre la reforma que la Corte discutirá y votará el próximo martes, Juan Luis González Alcántara Carrancá, con Ciro Gómez Leyva puso ayer estos indignantes puntos sobre las íes:

“El ministro Arturo Zaldívar *se fue con la pensión más elevada que se ha dado en los últimos años*. Si la Presidenta considera que las cantidades que se nos aportarían sería lo que estamos defendiendo, está equivocada. Hay una campaña en los últimos cinco, seis años que nos achaca ciertas prestaciones”, pero nada, dijo, equivalente a lo que reciben otros funcionarios del gobierno.

Y con la misma tersura que le caracteriza dio salida a lo que casi nadie se atreve a decir:

“Nada comparado con lo que nos cuesta mantener Palacio Nacional para que viva una sola persona...”.

Tan directa es la alusión que no requiere explicaciones.

Por desgracia, sin embargo, el ministro le agrega pólvora a la bomba de la crisis constitucional que viene calentándose y estallará el martes o miércoles, porque todo indica que Sheinbaum desacatará lo que sea que resuelva la Suprema Corte.

Colofón con tapón de bocas: la renunciante y precesada también ministra Margarita Ríos-Farjat se aferra tanto a sus falsos “privilegios” que *donará su haber de retiro* a causas mucho más nobles que las cacareadas por la 4T... —

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Claudia Sheinbaum recibió un gobierno que goza de enorme respaldo popular y mucha fuerza política, pero en medio de un ambiente institucional enrarecido por las profundas reformas apresuradas que heredó de su predecesor

Dinamitar el barco

U nos dicen que es autoritaria y que en el fondo es aún más radical que López Obrador; otros la acusan justamente de lo contrario y afirman que es demasiado débil y que el escenario terminará desplomándose ante la ausencia de un mando firme como el que ejerció su predecesor. Otro de plano ya decretó, desde el título de su columna, que “no está pudiendo con el paquete”.

Lo cierto es que, tras apenas un mes de los 72 que le tocará gobernar, los críticos no se han aguantado las ganas de certificar, de una vez y para siempre, el supuesto fracaso del gobierno de Claudia Sheinbaum. No pudieron apuntarse esa victoria en el sexenio anterior y, por lo visto, ahora han querido comenzar más temprano.

Pero entre las prisas y los muchos rencores acumulados tendrían que reflexionar y no dejarse llevar por la pasión y sí por las necesidades prácticas, en el sentido de que Claudia Sheinbaum representa en este momento la principal variable para impedir que el país se desboque por abismos políticos y económicos insondables.

Podría entenderse que los críticos jugaran al torpedeo del único liderazgo político viable que ofrece el sistema, si hubiera una opción a la vista, una elección inmediata o una oposición preparada para asumir ese liderazgo. Pero en ausencia de todo ello, una presidenta en funciones es lo único que nos detiene frente al riesgo de un desplome súbito del peso frente a un embate externo (¿Trump?), del avance del crimen organizado en los aparatos del Estado o de la inestabilidad social y política por la ineficiencia del sistema para responder a los reclamos de los inconformes.

En el hipotético caso de que en verdad se desplome el gobierno entre dudas y pérdida de legitimidad, ¿qué impediría que el país sea destrozado por la intervención de cientos o miles de comunidades, agrupaciones vecinales, gremios, sindicatos, organizaciones de padres de familia, etcétera, movilizadas para tomar instalaciones, vías de comunicación, espacios públicos? Es decir, por una epidemia de movilizaciones encaminadas a hacerse justicia, con-



vencidas de la incapacidad del sistema para resolver sus agravios.

Y desde luego no me refiero a la crítica necesaria; el espacio público requiere de un espejo capaz de reflejar defectos, problemas e incorrecciones. Todo gobierno necesita de la retroalimentación que exhiba excesos e incluso de una oposición razonada. De lo que hablo es de las actitudes incendiarias que anticipan y anhelan el derrumbe del techo, solo porque no se construyó como ellos lo deseaban; y sin consideración alguna respecto a los muchos sobre los que podría desplomarse.

Festinar la posibilidad de que el poder de Morena se fragmente entre distintos liderazgos que compiten entre sí es creer que el caos favorecería a los intereses de los opositores. Podría ser incluso lo contrario. Lo peor que

Dentro de una semana México podría afrontar el anticipado oleaje que provocaría el triunfo de Trump

puede pasar es padecer la “iniciativa” de gobernadores, coordinadores de comisiones legislativas y jefes de tribus del variopinto obradorismo, empeñados en competir entre sí para mostrarse como los más radicales y favorables a las causas populares. Lo hemos visto ya en dos o tres ocurrencias impulsadas por agen-

das personales. El impacto desestabilizador que esto tendría es obvio porque actúan desde el interés unilateral y, en ocasiones faccioso, sin ninguna consideración respecto a los equilibrios del conjunto. El hecho de que la Presidenta haya podido detenerlos tendría que decirnos algo del factor estabilizador que en estos momentos está desempeñando.

Con mayor o menor éxito, Sheinbaum ha hecho un esfuerzo tras otro para mantener la fortaleza del peso o enviar señales tranquilizantes a los mercados financieros; ha afrontado el tema de la inseguridad con estrategias explícitas que, si bien tomarán tiempo en aterrizar y no puede ser de otra manera, constituyen un deslinde claro sobre el “abrazos no balazos” de su predecesor; y ha avanzado políticas e iniciativas para una refor-

ma de la administración pública que la haga más moderna y eficaz, de cara a las exigencias de los ciudadanos. No se trata de aplaudir incondicionalmente lo que está haciendo, pues mucho tendrá que legitimarse y, en su caso, corregirse sobre los resultados o la falta de ellos. Pero sí habría que alertar de que la peor noticia para todos es la posibilidad de que todas estas estrategias fallen. Apostar al fracaso con juicios categóricos que en mucho constituyen un perverso *wishful thinking*, son ganas de que se conviertan en autoprofecías cumplidas.

Sheinbaum recibió un gobierno que goza de enorme respaldo popular y mucha fuerza política, pero en medio de un ambiente institucional enrarecido por las profundas reformas apresuradas de las últimas semanas de su predecesor y preocupantes nubarrones en términos económicos. Lo que está haciendo, a ojos vistas, es transitar por la estrecha línea que supone enviar señales de conciliación a los mercados para buscar condiciones de crecimiento con desarrollo y, al mismo tiempo, asumir el liderazgo de un movimiento político que, en ausencia de su fundador, tiende de manera natural a fraccionarse en parcelas de poder. No puede hacer lo primero, incentivar los mercados, sin asegurar lo segundo, el respaldo del movimiento obradorista.

El deslinde que algunos quisieran en temas como la reforma judicial heredada es políticamente imposible, porque de inmediato sería rebasada por la izquierda, con los consecuentes efectos desestabilizadores. Sheinbaum está apostando a la difícil tarea de presentarse como la número uno del obradorismo y, al mismo tiempo, conducir un proceso de estabilización e incentivos que construya confianza entre los actores económicos. Fácil no es. Pero bien mirado, todo lo que ella ha hecho hasta ahora ha estado encaminado en esa dirección.

Y, por lo demás, la coyuntura no es la mejor. Dentro de una semana México podría afrontar el anticipado oleaje que provocaría el triunfo de Donald Trump. El mundo lo contempla con altas dosis de pesimismo e incertidumbre. Llegado el caso, habrá que reaccionar rápido y de manera conjunta para atenuar eventuales emergencias. Buscar fisuras en la estructura del barco, agrandarlas y provocar nerviosismo entre tripulación y pasajeros no sería, en este momento, la mejor de las contribuciones. ■



Publicado en	Fecha	31/10/2024		Página y sección	02
La Jornada	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	x

SCJN: recuperar el decoro

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma llamada de “supremacía constitucional”, mediante la cual se establece la improcedencia del juicio de amparo contra adiciones o reformas constitucionales, además de anular las controversias o acciones de inconstitucionalidad. La aprobación de las modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna desató una reacción desproporcionada entre los legisladores de oposición, quienes calificaron la enmienda de “muerte de la República”, una “regresión histórica”, la pérdida de “la última línea de defensa de los ciudadanos”, el asesinato de la Constitución a manos de Morena, “el fin de toda aspiración democrática para el país y el ingreso de México en una vergonzosa lista de regímenes totalitarios”, entre otras expresiones estridentes.

El encontronazo de ayer en San Lázaro se inscribe en el pulso que el partido gobernante mantiene con el bloque de derechas que se ha atrincherado en el Poder Judicial tras sus estrepitosas derrotas en las urnas. Al llevar a la Constitución el artículo 61 de la Ley de Amparo, Morena y sus aliados buscan poner fin al golpeteo del Poder Judicial para echar abajo la reforma que le obliga a democratizarse y que tiene como objetivo lograr que finalmente los togados actúen con apego a la legalidad, la democracia, la sensibilidad social y la ética que les exigen sus cargos.

Desde que se presentó la reforma al Poder

Judicial, los integrantes de esta rama del Estado emprendieron una hipócrita campaña de desinformación y chantajes en la que se presentaron como defensores de la ciudadanía ante las arbitrariedades de los poderosos. Esta campaña fracasó y sigue fracasando porque casi cualquier persona que no pertenezca a las elites y se haya visto en la necesidad de dirimir un asunto en tribunales ha sufrido la corrupción, la indolencia, el tráfico de influencias, el desprecio a la ley, la soberbia y la prevaricación que imperan en la Judicatura.

Lo que los ciudadanos ya sabían, por su propia experiencia o por haberse informado, se ha convertido en un lamentable espectáculo en meses recientes, en que jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han emitido un sinnúmero de resoluciones para echar atrás la reforma a sabiendas de que carecen las facultades para ello y de que las suspensiones que emiten al por mayor son nulas de origen, así como violatorias de la separación de poderes y rayanas en la sedición.

La ruptura con la sensatez se ha profundizado desde que ocho de 11 miembros del máximo tribunal votaron a favor de revisar la validez de la Constitución, un acto contrario a la legalidad que nunca antes se había llevado a cabo. El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para que la SCJN modifique a su antojo la Carta Magna, el cual

será votado el próximo martes, representa la prueba definitiva de que el mismo González, Norma Piña, Javier Laynez, Alfredo Gutiérrez, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Jorge Pardo y Luis María Aguilar pretenden instaurar un supremo poder conservador “a efecto de subordinar a los otros poderes de la Unión e incluso al poder reformador de la Constitución”.

Cuando González Alcántara dijo que, en caso de desacatar la invalidez de reforma judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum dejaría a México sin Suprema Corte, reveló que la suelta discusión del martes 5 será una mera simulación ante decisiones tomadas de antemano, en conciliábulos clandestinos como los que organizó en su casa con políticos afines de cara a las pasadas elecciones de junio.

Asimismo, olvidó completar que los responsables de dejar al país sin su tribunal de constitucionalidad son él y sus colegas, quienes se aprestan a dar a la titular del Ejecutivo órdenes que no puede acatar por ser flagrantemente ilegales.

Poco o nada cabe esperar de un grupo de funcionarios que se ha mostrado tan reacio a respetar la democracia, pero se harían un gran favor a sí mismos si en los meses que les quedan al frente del Poder Judicial encuentran el decoro para dejar de reducir esa institución a una inoperancia e irrelevancia que no sólo daña a la propia Judicatura, sino al conjunto de la sociedad.



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 02		
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

EL CORREO ILUSTRADO



Exigen poner fin al "estado de sitio" en Cuba

El mundo entero está con Cuba. Otra vez por 32 ocasión en la ONU fue votado por la Asamblea General el proyecto de resolución sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por EU contra Cuba con un resultado apabullante, 187 países votaron por levantar el bloqueo, dos en contra: EU e Israel (la mancuerna genocida) y Moldavia se abstuvo. Es necesario además que EU quite a Cuba de la lista de los países que patrocinan el terrorismo. Por si fuera poco, ocupan ilegalmente el territorio cubano de Guantánamo para la cárcel donde mantienen en un limbo jurídico, sin defensa y sin un correcto proceso, a los prisioneros. El bloqueo ha causado un daño incommensurable a la economía de la isla y a su pobla-

ción. A contracorriente del clamor internacional, el gobierno de Biden ni siquiera ha suspendido las 243 medidas contra Cuba que Donald Trump adoptó días antes de terminar su periodo presidencial. México y el mundo le exigen a Washington poner fin a este inhumano "estado de sitio".
Pablo Moctezuma Barragán

La derecha desespera

La derecha desespera y en el mundo uñas afila, las agresiones en fila crecen de grande manera detrás de cualquier frontera. A Petro diario amenazan, a Boric nada le pasan, Evo sufre un atentado y aquí con golpe de Estado los jueces nos amenazan.
Guadalupe Martínez Galindo

Oposición sin brújula

Definitivamente la oposición *priamista* está totalmente en la lona, confundida, desorientada, sin brújula, por decir lo menos. Léanse las declaraciones de Rubén Moreira, cito textualmente de una nota de Enrique Méndez: "No tenemos las potestades del constituyente original, porque nuestra legitimidad no viene de un movimiento social". ¿Acaso no tiene legitimidad que el pueblo haya votado por la continuidad de la 4T con abrumadora mayoría como lo hizo el pasado 2 de junio?
Es el señor Moreira el que no viene de ningún movimiento social, es a él a quien se le "olvida" que está en curso una revolución de las con-

ciencias, que es pacífica y democrática, inspirada y auspiciada por la larga lucha de nuestro pueblo. A él y a esa oposición tan aguada les recomendaría que estudiaran la Constitución y recordaran la ignominiosa historia de sus partidos.
Rafael Gutiérrez Carbonell

¿Será libertad de expresión o ética?

Dos noticias en espejo, cuyas imágenes están distorsionadas. "El 9 de octubre pasado, Casa Xochiquetzal manifestó su desacuerdo con el trabajo de Gallardo". Se refiere a la obra *Extracto para un fracasado proyecto* de Ana Gallardo, que formaba parte de la exposición *Aquí tembló un delirio*, inaugurada el 10 de agosto en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC). A raíz de la polémica en redes sociales y las expresiones de rechazo frente al museo, los curadores de la muestra reconocieron "una falla significativa". Después de ofrecer disculpas a Casa Xochiquetzal (refugio para mujeres adultas mayores que han ejercido trabajo sexual), las autoridades universitarias decidieron retirar, de forma permanente, el trabajo de Gallardo. Por otro lado, el 15 de octubre "la senadora de Morena Andrea Chávez dio a conocer que presentó una denuncia penal en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en contra del caricaturista de un periódico de circulación nacional por divulgar una fotografía suya distorsionada a través de inteligencia artificial en la que se vulnera su "intimidad e integridad sexual" (*La Jornada*). El señor Antonio Garci Nieto dice

que se trata de un "atentado a su libertad de expresión". Libertad que debe ser cuestionada cuando se trata de circular, con trampa, una fotografía que no tiene otra intención que lastimar. En el caso de la señora Gallardo, no he encontrado declaración o aclaración alguna, sin embargo, creo que, en ambos casos, una forma de responder a las preguntas: ¿arte?, ¿libertad de expresión?, sería simple y elemental: ética.
Angélica de Icaza

Invitación

Valentina o la serenidad, filme de Ángeles Cruz

Valentina anda por los nueve años, usa un trapo de la casa como capa y se convierte en una superheroína con poderes sobre el viento, la tierra y los árboles. Pero un suceso inesperado la devasta: su padre fallece en un accidente y debe lidiar con su ausencia: reconocer a la muerte y reaprender la vida que sigue. La cita es hoy, con acceso a las 18:30 horas. Proyección: a las 19 horas, en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Tel. 55-5554-6228. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

ASTILLERO

El miércoles triste de la Corte // Ni Piña hizo buena defensa // “Supremacía constitucional” // Seis a cinco, rechazan “regalo” a Taddei

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SALVO UNA TENDENCIA a glorificar su propio historial (recuérdese el refrán: elogio en boca propia es vituperio), los ministros que ayer declinaron a buscar su continuidad en la Corte fueron incapaces de unificar sus explicaciones o justificaciones: unos parecieron especialmente interesados en dejar constancia de que cumplieron en tiempo con los requisitos para recibir sus jugosos haberes de jubilación, otra (Margarita Ríos Farjat) anunció que cederá íntegramente dichos ingresos, y la principal figura, la ministra presidenta, Norma Piña, en lugar de pelear ejemplarmente hasta el final y con todos los recursos que tuviera al alcance, prefirió allanarse, aceptar su realidad.

SIETE MINISTROS QUE en términos generales se opusieron a una normatividad constitucional específica, pero ahora la asumen para no perder su onerosa placidez de pensionados de excepción; que renuncian el 30 de octubre de 2024 (porque así lo establece un artículo transitorio, para no perder “derechos”), pero con efectividad hasta el 31 de agosto de 2025; que siguen negando reconocimiento a una letra constitucional que sí reconocen para efectos jubilatorios, pero que tratarán de desacreditar o disminuir en una sesión de eventual revancha el próximo 5 de noviembre. El octavo ministro de salida, Luis María Aguilar Morales, lo es porque el último día de noviembre termina el lapso para el que fue electo.

LA QUE DEBERÍA ser ejemplar generala a la hora de la retirada, Norma Piña, fue escueta en un posicionamiento pálido: “Esta renuncia no implica mi conformidad con la separación del cargo para el que fui designada originalmente hasta el 10 de diciembre de 2030, sino un acto de congruencia y respeto al texto constitucional que hoy nos rige”. Pues sí, reconoce la vigencia y legitimidad del “texto constitucional que hoy nos rige” y queda disponible para que la beneficien los jubilados términos de su jubilación.

VIENE, EN DADO caso, la posibilidad de un desquite sin riesgo de perder la calidad de pensionados de lujo, pues el martes 5 de noviembre sesionará la Corte para resolver las objeciones acumuladas contra la enmienda judicial. Podrían, ahí, acelerar una crisis constitucional si sentencian que sólo serán elegibles los cargos que ocho de 11 ministros ya están dejando, más las magistraturas del tribunal electoral y los miembros del tribunal disciplinario, pero no el grueso del aparato judicial federal, los restantes jueces y magistrados. ¿Acatarían los poderes Ejecutivo y Legislativo tal determinación del Judicial? En caso de desacato, ¿el Poder Judicial ordenaría detenciones y destitución de cargos en los poderes Ejecutivo y Legislativo?

POR LO PRONTO, ayer hubo otro golpe seco al multicitado Poder Judicial, pues el Legislativo cerró en lo general el proceso federal para impedir que los jueces puedan impugnar reformas constitucionales. Prestos están los congresos locales de mayoría morenista para cumplir su parte y luego será publicado tal blindaje en el *Diario Oficial de la Federación*. Anoche se debatía sobre la pretensión guinda de establecer que la nueva disposición tendría retroactividad o aplicación en procesos de impugnaciones en curso; de aprobarse, tendría dedicatoria a la sesión de la Corte del próximo día 5, con ánimo invalidatorio.

EN EL INSTITUTO Nacional Electoral, mientras tanto, por seis votos contra cinco se decidió entablar ante la Corte una controversia constitucional para deshacer la tramposa inserción a última hora, en el marco general de la reforma judicial, de una disposición para que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, pueda tomar decisiones (nombramientos de direcciones generales; la “supremacía” de la Junta General Ejecutiva) por sí misma y sin respetar el histórico sentido colegiado del Consejo General de dicho instituto. Hubo reproches de Taddei y exabruptos de Sergio Gutiérrez Luna. Al final, deberá presentarse tal recurso de controversia constitucional ante la Corte. ¡Hasta mañana!

EVALUACIÓN DEL GASTO DE 2023 EN SAN LÁZARO



▲ El titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares (derecha),

presenta el segundo informe de la cuenta pública 2023. Foto Luis Castillo

MÉXICO, SA

Renuncia la banda de los ocho // “Indignados”, pero con dinero // ¿Violarán el 135 constitucional?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CUMPLIERON SU PROMESA de dimitir en bloque y lo hicieron no por dignidad, sino por dinero ante la rotunda derrota legal y política que han sufrido. Con esa acción, el único objetivo de la banda de los ocho es garantizar sus abultados haberes de retiro y en eso, hay que reconocerlo, si han sido sobradamente congruentes. Sin duda, a partir de que se hagan efectivas sus “renuncias anticipadas” (efectivas a partir del 31 de agosto de 2025) se les cancelarán pingües negocios asociados al puesto, pero con la gruesa pensión vitalicia de que gozarán (100 por ciento de su salario) serán capaces de sobrevivir y no precisamente en medianía juarista. Eso sí, la pandilla se presenta como “mártir” de “la legalidad”.

FUE ALFREDO GUTIÉRREZ Ortiz Mena el primero de los ocho ministros en presentar su renuncia, pero a partir de él en cascada lo hizo el resto, incluido Luis María Aguilar Morales (el ángel protector de los evasores fiscales), con todo y que su gestión concluye en alrededor de un mes, es decir, se subió al *show* político-musical de los togados sin necesidad alguna, porque en breve y sin mayor trámite le entregarán su costal de dinero, su pensión vitalicia y, tal vez, una compensación de Ricardo Salinas Pliego.

EN SU TEXTO de renuncia, Norma Piña subraya que su dimisión “no implica mi conformidad con la separación del cargo para el que fui designada originalmente hasta el 10 de diciembre de 2030”, sino, dice, “un acto de congruencia y respeto al texto constitucional que hoy nos rige”, es decir, el mismo que ella y siete ministros no han dejado de violentar ilegalmente por medio de sus acciones totalmente contrarias... a la Constitución. Por cierto, nada ni nadie la obligó a dimitir. Solo su terror a enfrentar una elección popular de la que saldría totalmente derrotada.

UNA MÁS: EN su texto de dimisión, Margarita Ríos Farjat repite el numerito (renuncia “sin que implique una convalidación tácita a un conjunto normativo que se encuentra controvertido”; aquí le faltó la palabra ilegalmente... controvertido). De cualquier suerte, anuncia que “opto por no aceptar el pago de la cantidad de dinero mensual a la que tengo derecho como futura integrante en retiro de este tribunal constitucional” (la Suprema Corte de Justicia de la Nación), y puntualiza que “retomaré tranquilamente y sin apego al dinero a la Tesorería de la Federación si es que,

antes o después, no logro cristalizar una forma de donarlo íntegramente a niños y niñas en situación de vulnerabilidad”. Desde luego, rechaza pasar por el tamiz del voto popular.

EN ESTE CASO, recuérdese que Ernesto Zedillo “renunció” a la pensión presidencial (no a las prebendas implícitas), sin mencionar que bajo la manga ya tenía otra, muy generosa, del Banco de México. Otro caso fue el de José Ángel Gurriá, quien también “renunció” a su pensión de Nacional Financiera para “donársela” a su mamá. En el caso de Ríos Farjat, ¿de qué “niños y niñas” se tratará?

EN TÉRMINOS GENERALES, las demás “renuncias anticipadas” son, palabras más o menos, del mismo tono, con el mismo pretexto (“no implica mi aceptación” de la reforma judicial, aunque ésta forma parte de la Constitución) y con el mismo terror manifiesto (“no queremos el voto popular”). Eso sí, muy “ofendidos e indignados”, pero venga la maleta de dinero. Falta por conocer si el Legislativo se las acepta.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM ilustra a los renunciantes: “En ningún lugar la Constitución dice ‘la Corte puede legislar sobre las reformas constitucionales’; a ver si estos ocho ministros y ministras están dispuestos a violar el artículo 135 constitucional, porque éste dice: ‘Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la Constitución se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerde las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México. El Congreso de la Unión o la Comisión Permanente en su caso, harán el cómputo de los votos de las legislaturas y la declaración de haber sido aprobadas las adiciones o reformas’. ¿Dónde dice ‘y la Corte también puede modificar la Constitución o las reformas’? Entonces, ¿quiénes son los autoritarios?”

Las rebanadas del pastel

POR TRIGÉSIMA SEGUNDA ocasión consecutiva, la Asamblea General de la ONU condena y exige el fin del ilegal bloqueo estadounidense a Cuba; 187 países a favor, dos en contra (Estados Unidos e Israel) y una abstención (Moldavia). Argentina votó a favor y le costó el puesto a la ahora ex canciller Diana Mondino. Javier Milei la fulminó.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Los ministros Norma Piña, Margarita Ríos Farjat, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán, Juan Luis

González Alcántara, Javier Laynez y Luis María Aguilar presentaron su renuncia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Foto La Jornada



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 02		
EL HERALDO DE JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Sacapuntas

SE SUMA UNAM A PLAN DEL GOBIERNO



LEONARDO
LOMELÍ

› Aceptó el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, colaborar con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para ampliar la matrícula universitaria. Durante la entrega del Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción para Jóvenes Académicos 2024, el líder de la máxima casa de estudios expresó: “Estaremos en posibilidades de alcanzar la meta que ha propuesto la Presidenta de la República, para ampliar la cobertura de la educación superior en México”.



PEDRO
KUMAMOTO

KUMAMOTO SIEMBRA RUMORES

› Nos cuentan que **Pedro Kumamoto** anda sembrando el rumor de que será integrado al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y que sería titular del Instituto de la Juventud. Y es que, tras perder la elección a la alcaldía de Zapopan y el registro de su partido Futuro, el joven político anda buscando colarse a la nómina de la 4T.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

REITERA RESPALDO A LIBERTAD DE EXPRESIÓN

› Encabezó la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, su primera sesión del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. La acompañó el subsecretario **Arturo Medina**, y ella se comprometió a mantener el respaldo del gobierno para la defensa de la libertad de expresión.



JUAN LUIS
GONZÁLEZ A.

NI LOS VE, NI LOS OYE

› Hablando de la Corte, el ministro **Juan Luis González Alcántara** tiene a todos los políticos en la expectativa. Integrantes de la 4T y opositores como el priista **Alejandro Moreno** y el panista **Ricardo Anaya** le piden adelantar la votación de su proyecto sobre la Reforma Judicial, pero él ni los ve, ni los oye, y reiteró que será el martes.



JUAN RAMÓN
DE LA FUENTE

INFORMES, CASI EN TIEMPO REAL

› Nos explican que el canciller **Juan Ramón de la Fuente**, el embajador en Washington, **Esteban Moctezuma**, y hasta el titular de Economía, **Marcelo Ebrard**, darán informes de primera mano a la presidenta Sheinbaum sobre la elección presidencial en EU, el martes. Y están en contacto con los equipos de Kamala y Trump.



ROSARIO
ROBLES

TOTALMENTE ABSUELTA

› Libre de toda culpa por la *Estafa Maestra* quedó la ex titular de Desarrollo Social, **Rosario Robles**. La Corte ratificó la absolución por las acusaciones de omisiones en el desvío de 5 mil millones de pesos. Los cinco ministros de la primera sala, incluida **Loretta Ortíz**, desecharon el recurso promovido por la ASF para revisar el fallo absolutorio.



MARKO
CORTÉS

LICENCIA, PARA VIAJAR A ESPAÑA

› Viaje relámpago realizó el senador y dirigente del PAN, **Marko Cortés**, a España. Fue a reunirse con el presidente del Partido Popular, **Alberto Núñez Feijóo** para “defender la democracia y combatir el populismo” y reforzar las relaciones con ese país. Para irse, el panista solicitó licencia a su escaño del 29 al 31 de octubre, y se la concedieron.



Publicado en	Fecha	31/10/2024		Página y sección	10
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	

PERISCOPIO



#OPINIÓN

PIEDRA LAPIDARIA

A los duros de la cuatroté no les importan los nulos resultados de Piedra, ni su supina ignorancia en materia de derechos humanos



uevo encontronazo entre claudistas y obradoristas se desarrolla en el Senado, por la elección de la persona titular de la CNDH. Los afines a la presidenta en funciones buscan evitar la reelección de Rosario Piedra, pues la consideran un lastre del sexenio anterior con el que no quieren cargar.

De ese sector de la cuatroté salió la versión de que la hija de **Rosario Ibarra** sería excluida de la terna de finalistas.

El argumento, como dijo el senador **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, es "mantenemos en la línea del antirreeleccionismo", bandera que la presidenta **Claudia Sheinbaum** quiere convertir en sello de su administración.

Los mismos claudistas filtraron el nombre de su *carta fuerte*: **Nashiel Ramírez**, quien desde 2017 preside la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, donde resultó muy cómoda y discreta para Sheinbaum cuando fue jefa de Gobierno.

Los sectores duros de la cuatroté respondieron de inmediato: **el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña**, advirtió a los claudistas que excluir a Piedra "sería un trato incorrecto. Es la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y, por lo tanto, una firme aspirante a reelegirse; no hay ninguna razón para maltratarla de ninguna manera, sería una descortesía".

Los mismos claudistas filtraron el nombre de su carta fuerte



Luego, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, la morenista **Reyna Celeste Ascencio**, aseguró que en la lista de finalistas sí está Piedra: "También forma parte, no está descartada".

A estos duros de la cuatroté **no les importan los nulos resultados de Piedra**, ni su supina ignorancia en materia de derechos humanos, ni las irregularidades y dispendios en su gestión. Sólo les ocupa seguir legislando para el contentillo de su jefe político de Macuspapa. En esta lucha por la CNDH no repararán en intentar imponer otra vez a Piedra, como en 2019, cuando **por instrucciones de López la encumbraron vía un proceso tan fraudulento** que el actual líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, considera en corto como uno de sus mayores errores al frente de la Jucopo del Senado. Más aún: **se impondrían otra vez a la mandataria federal**, como hicieron al aprobar la Reforma Judicial de la familia López, cuando ella había pedido evaluar la propuesta y abrir un diálogo con los involucrados antes de votarla.

Si los deja, la Piedra sería su lápida.

Imperdible documental estrena hoy **VIX** en el canal de **Televisa**, las Estrellas: al terminar el noticiero *En Punto*, se lanza el primer capítulo de la serie **"Lebarón, muerte en la tierra prometida"**, que explora el asesinato de tres mujeres y seis niños de la familia Lebarón, en Bavispe, Sonora, el 4 de noviembre de 2019.

A cinco años del crimen, esta producción de **N+ Docs** dirigida por **Carlos Pérez Osorio**, *desmenuza* los conflictos sociales y políticos en la región fronteriza donde ocurrieron los hechos, y su impacto en México y Estados Unidos. La totalidad de los episodios estará disponible en **VIX**, a partir de este viernes.

EN EL VISOR: Sin funeral de por medio, el gobierno de Sheinbaum sepultó el "Abrazos, no balazos" de su antecesor. Y revivieron el "se matan entre delincuentes", del calderonato.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



¿ALFORJAS LLENAS?, LAS DE OLGA Y ARTURO



OLGA SÁNCHEZ CORDERO

ARTURO ZALDÍVAR

— **DECLINAR**, PORQUE ESO les da derecho a que “se vayan con sus alforjas llenas”, afirmó el martes por la tarde el presidente de la Cámara de Senadores, **Gerardo Fernández Noroña**.

— Simultáneamente, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó la renuncia de los ocho ministros, porque si no lo hacen, “no pueden

recibir los haberes”.

Los morenistas están tan preocupados por la votación del martes próximo del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que quieren hacerlos ver como hambreados por una pensión.

Haber de retiro que miserablemente ahora les regatean, cuando la misma reforma que ellos votaron establecía la renuncia voluntaria antes del 31 de octubre si no aceptaban someterse al voto popular.

Hacerlo y cobrar la pensión fue el acuerdo al que llegaron hace apenas unas semanas atrás con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, **Adán Augusto López**.

Un haber de retiro que por cierto no le cuestionan a la diputada federal morenista y ministra en retiro, **Olga Sánchez Cordero**, que lleva cobrando 215 mil pesos mensuales desde el año 2015.

Tampoco nada dicen del haber de retiro de 193 mil pesos al mes, que desde el año pasado cobra el Coordinador General de Política y Gobierno de Sheinbaum, el también ministro en retiro, **Arturo Zaldívar**.

Los dos, Sánchez Cordero y Zaldívar Lelo de Larrea, perciben muy por arriba de los 130 mil pesos mensuales que ganaba **Andrés Manuel López Obrador** y que gana Claudia Sheinbaum.

Si Monreal y Fernández Noroña siguen en su postura miserable, los ministros que ayer oficialmente entregaron al Senado sus respectivas renunciaciones se irán sin la liquidación y pensión que la ley les otorga.

Luis María Aguilar, que en diciembre cumple su período de 15 años, debería tener derecho a 130 mil pesos; **Jorge Mario Pardo Rebollo**, a 125 mil 658 pesos; **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, a 109 mil 772 pesos.

Alberto Pérez Dayán también a 109 mil 772 pesos; **Javier Laynez**, a 83 mil 772 pesos; **Norma Piña**, igual 83 mil 772 pesos; **González Alcántara**, a 57 mil 772 pesos, y **Margarita Ríos Farjat**, a 49 mil 101 pesos.

No bueno, un “montón de dinero”... las “alforjas llenas”.

NINGUNO DE LOS trenes de pasajeros anunciados es autofinanciable y por eso nadie levanta la mano en el sector privado. De acuerdo al marco legal, para que el gobierno los subsidie con recursos públicos la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, que comanda **Rogelio Ramírez de la O**, debe medir su rentabilidad social. El único tren que se ve factible sin tirar el dinero es el San Juan del Río, Querétaro, a Celaya, Irapuato y León, en Guanajuato. Si el México-Querétaro tuviera una duración de 130 minutos pocos lo usarían, y se construye para que el trayecto tarde 80 minutos terminaría costando cinco veces lo que costaría el de 130 minutos.

Por lo pronto, ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** firmó las reformas constitucionales en materia de vías ferroviarias, con lo cual su-



JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCA



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ



LUIS MARÍA AGUILAR



ÓSCAR DEL CUETO

bordina el uso de la infraestructura que pertenece a la nación a explotarse primero para fines de transporte de pasajeros y después a carga, con lo cual acota al Canadian Pacific Kansas City, que dirige **Oscar del Cueto**, y a Ferromex, de **Germán Larrea**. El ajuste legal era necesario.

AYER LA SUPREMA Corte, que preside **Norma Piña**, sacaría todos los expedientes relativos a la NOM 051 sobre etiquetado de alimentos con alto grado calórico. Tal cual le adelanté, la Segunda Sala resolvería la eliminación de los personajes llamativos en los empaques, proyecto que empujó el ministro **Javier Laynez**.

También se abordarían los amparos de Ricolino, Sabritas, Mondelez, Kellogg, Xignux y Coca-Cola contra las reformas al Reglamento en materia de publicidad para impedir la promoción de personajes infantiles, animaciones, celebridades, deportistas, mascotas, descargas digitales y otros. Estos proyectos fueron de las ministras **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres** y el ministro **Alberto Pérez Dayán**. Pero al final todos los quejosos se desistieron y los expedientes fueron sobreesidos. Sin duda, una victoria redonda para la organización El Poder del Consumidor, que lleva **Alejandro Calvillo**.

EN MÁS DE la Corte, la Primera Sala también tenía previsto desahogar ayer el expediente 456/2024, un recurso de reclamación de Santander, que dirige ahora **Felipe García Ascencio**. Se refiere al *palo* que le dio el pleno que presidía **Arturo Zaldívar** en enero de 2022, cuando desechó atraer el expediente en el que jueces y magistrados lo condenaron a resarcirle a las señoras **Carmen, Gabriela y Viviana Garza Delgado**, herederas de **Roberto Garza Sada**, el fundador de Grupo Alfa.

El proyecto de la ministra **Margarita Ríos Farjat** estaba listado pero no se subió, lo que previsiblemente será hasta la próxima semana. El sentido va en negar el recurso, de ahí que el banco de **Ana Patricia Botín** y su abogado, **Javier Quijano**, están intentando por tercera ocasión meter el tema, ahora con el apoyo de la ministra **Loretta Ortiz**, que no pierde oportunidad para levantar el teléfono y pedir a las empresas que ayuden a su yerno, **Abel Chávez**.

EXTRAÑA Y A destiempo la demanda colectiva que el martes interpuso la presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, **Andrea Marván**, por manipulación en abasto y precios de medicamentos.

El caso se denunció hace tanto tiempo, que ya ninguna de las empresas denunciadas existen. Hablamos de Casa Saba, que fuera de **Alberto y Manuel Saba**, que en 2013 fue adquirida por Alliance Boots y ésta un año después vendiera a Walgreens; Casa Marzam, que el dueño de Nadro, **Pablo Escandón**, intentó adquirir en 2020 vía su esposa, **Marina Matarazzo**, terminó en Genomma Lab, de **Rodrigo Herrera**, y éste la vendió al financiero **Luis Doporto**, y finalmente **Fármacos Especializados**, de **Francisco y José Antonio Pérez Fayad**, que desapareció el sexenio pasado en medio de denuncias de corrupción por las compras consolidadas del IMSS. ¿Quién va a resarcir a los consumidores?



ALEJANDRO CALVILLO



FELIPE GARCÍA ASCENCIO



RODRIGO HERRERA



Publicado en	Fecha	31/10/2024		Página y sección	02
EL FINANCIERO	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	x

Finalmente, una sorpresa positiva

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



En los últimos meses se habían deteriorado las expectativas de crecimiento económico en México.

De acuerdo con la encuesta que mensualmente levanta el Banco de México entre varias decenas de expertos del sector privado, la previsión de crecimiento para este año pasó de 2.40 por ciento en su reporte de enero a **1.46 por ciento en el del mes de septiembre**.

La estimación del crecimiento para 2025 era de 1.94 por ciento al arrancar el año y la más reciente fue de **1.20 por ciento**.

Fue muy claro el deterioro que se presentó en las expectativas conforme transcurrieron los meses.

Por eso fue alentador que **finalmente apareciera un dato** que seguramente conducirá a que **se revisen al alza** —así sea levemente— las previsiones económicas para 2024.

El INEGI dio a conocer ayer que el Producto Interno Bruto (PIB) del tercer trimestre del año creció a **una tasa de 1.5 por ciento**, lo que resultó superior a lo que se anticipaba.

Esto quiere decir que el promedio de crecimiento del PIB a tasa anual puede calcularse ahora en **1.8 por ciento para los primeros tres trimestres del 2024**.

Así, aun si en el periodo octubre-diciembre tuviéramos un ritmo de solo 1 por ciento, la tasa anual para todo este año sería de 1.6 por ciento.

No es que este dato sea como para hacer fiesta, pero dadas las circunstancias que existían, se percibe una mayor resistencia de la economía mexicana al deterioro.

¿A qué atribuir este cambio?

Por una parte, hay que ponderar el positivo **resultado del sector agropecuario**. Su tasa anual de crecimiento fue de **3.8 por ciento** en el tercer trimestre y compensó el mal resultado de los dos anteriores en los que se registraron caídas de -2.2 y -2.5 por ciento respectivamente.

De hecho, con el resultado más reciente, se cortaron cuatro trimestres consecutivos de cifras negativas.

El segundo factor positivo correspondió a la

industria. Aunque su tasa anual de crecimiento fue baja, de **0.5 por ciento**, existía la previsión de que pudiera ser negativa dadas las cifras recientes en la construcción, así como en la producción manufacturera.

Y finalmente, el **sector terciario**, que está vinculado de manera más cercana con el mercado interno, tuvo también un mejor desempeño que lo previsto, al **crecer 1.9 por ciento**, frente a un 1.5 por ciento del segundo trimestre.

No hay que perder de vista que, pese a que el resultado fue mejor de lo esperado, estamos **por abajo del nivel de nuestro principal socio comercial**, Estados Unidos, que registró un crecimiento de 2.8 por ciento.

Los mejores resultados recientes no se van a traducir necesariamente en un mejor desempeño en 2025.

Por ejemplo, Citibanamex revisó ayer sus previsiones para este año y subió a 1.5 por ciento su expectativa, pero **para el próximo la mantuvo** en un muy escaso **0.8 por ciento** derivado de los ajustes por el cambio de gobierno en México y EU, de las elevadas tasas de interés y de la mayor incertidumbre derivada del panorama político.

Veremos si en los siguientes meses tenemos de nueva cuenta sorpresas positivas. Ojalá.

El dólar

Como se anticipaba, en la medida que se acercan las elecciones en Estados Unidos, la volatilidad de la moneda norteamericana aumenta.

Ayer tuvimos el cierre de la jornada con el nivel más elevado desde el año 2022, al ubicarse en 20.16 pesos por dólar.

La incertidumbre respecto al resultado detona la volatilidad.

Hasta que pasen las elecciones de la próxima semana y se tengan resultados confiables podrá darse una situación que, eventualmente, sería más estable si triunfa Kamala Harris, o se podría prolongar la incertidumbre en el caso de que el triunfo fuera de Trump o de que éste no reconociera el resultado.

No se sorprenda si en los próximos días el dólar sube aún más.



Publicado en	Fecha 31/10/2024	Página y sección 43		
EL FINANCIERO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x



Confidencial

Los consejeros y las mayorías

La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, criticó que “la mayoría” de consejeros del instituto intentara imponerse con la idea de impugnar la nueva facultad que le dio el Congreso. Extraña argumentación, pues precisamente fue una mayoría, la de Morena y sus aliados del oficialismo, la que le otorgó la posibilidad de nombrar a los directores de área del organismo, aprovechando la adecuación de la ley electoral a la reforma judicial.

La lógica del uso de los recursos

Resulta que el presupuesto que tendrá el INE para organizar la tan cuestionada elección de jueces, magistrados y ministros, es decir, los 13 mil millones de pesos, es equivalente nada menos que a tres veces el presupuesto de los siete órganos autónomos que la ‘4T’ quiere desaparecer, incluido en Inai. O sea, recursos hay, pero también hay prioridades...

Polémica por los haberes de retiro

Duro resonaron ayer las críticas en los oídos de los ministros de la Corte en retiro **Sánchez Cordero** y **Zaldívar Lelo de Larrea**. “Si de verdad les indigna tanto las millonarias pensiones de las y los ministros, pues evidentemente tendría que indignarles lo que se llevan cada mes exministros como **Arturo Zaldívar**—hoy coordinador de Política y Gobierno del gobierno de la República—y la diputada federal morenista **Olga Sánchez Cordero**”, reclamaron voces opositoras. “No acepto ofensas, mis argumentos son sólo jurídicos”, protestó la también exsecretaria de Gobernación desde su curul.

Al que madruga... Morena le ayuda

Por temor a las manifestaciones y bloqueos de trabajadores del Poder Judicial en el Palacio Legislativo de San Lázaro, los diputados de Morena, PT y PVEM tomaron sus previsiones y desde la madrugada entraron a sus oficinas. “Al que madruga, Dios lo ayuda, nos convocamos a las cinco de la mañana, porque los diputados y las diputadas del movimiento son muy responsables y previsores”, celebró el jefe de la bancada morenista, **Ricardo Monreal**. Y aunque al final los manifestantes del sistema judicial no llegaron, los cuerpos policiacos de la CDMX estaban listos para entrar en acción y “garantizar la integridad de los legisladores”.

Los discursos de los ministros

Los dos ministros con los que López Obrador se habría “equivocado”, volvieron a ‘desilusionarlo’. Las cartas de renuncia de **Margarita Ríos Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá** fueron durísimas y, en el caso del ministro, directas contra la ‘4T’. Por un lado, la juzgadora no sólo renunció al cargo, sino que también a su haber de retiro, con lo que le quitó su argumento a las críticas del oficialismo. Para sumarle, el togado dijo “me equivoqué” al pensar que la razón estaría por encima de las pasiones. Nuevas posturas con las que ambos refrendan su independencia.

Se desisten de revictimización

Luego de que fue tremendamente exhibido el fiscal de Querétaro, **Victor Antonio de Jesús Hernández**, por la aberración de tener en prisión domiciliaria por “homicidio doloso” a una menor de 14 años víctima de violación, al parecer recibió un fuerte ‘jalón de orejas’. Ayer, la titular de la virtual Secretaría de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, informó que la fiscalía presentó el desistimiento de toda acción penal contra la niña. Hernández anticipó que los gobiernos estatal y federal darán acompañamiento integral a la menor y capacitarán al personal de la fiscalía para que realice su labor con perspectiva de género. ¿Habrán sido regaño o de verdad recapacitó el funcionario queretano?



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL